

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	24016250
DENOMINACIÓN	CEIP SAN ANTONIO
LOCALIDAD	PONFERRADA
PROVINCIA	LEÓN
CURSO ESCOLAR	2021-2022

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN TIC DE CENTRO

- El Plan TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.
- En la estructura se contempla los siguientes aspectos:
 - A. **Propósitos y metas** enmarcados en la dinámica educativa, organizativa y tecnológica del centro y de su comunidad educativa.
 - B. Definición del **marco contextual** en el que se describe la situación organizativa y funcional del centro en el momento de inicio del plan de acción y que sirve de punto de partida.
 - C. Determinación del **plan de acción** en las distintas áreas de integración de las TIC en el centro señalando objetivos estratégicos, procesos, tareas y su temporalización.
 - D. **Evaluación del plan TIC** en el que se precisa las estrategias de seguimiento, indicadores de las diferentes dimensiones del plan y su diagnóstico.
 - E. **Propuestas de mejora del plan** y valoraciones de aplicación del centro.
 - F. **Apoyo documental de verificación y evidencias** del marco contextual y del desarrollo del plan.

A. PROPÓSITOS Y METAS -----13

A.1. Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del Plan TIC. -----13

A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC-----15

A.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores). -----18

A.4. Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica. -----19

A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica. ----- 20

B. MARCO CONTEXTUAL----- 21

Situación del entorno actual de la aplicación del plan en las áreas de integración de las TIC:

B.1. Organización, gestión y liderazgo. -----21

- Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación, y gestión): funciones y tareas. -----21
- El Plan TIC en relación con los documentos y planes instituciones (proyecto educativo, programaciones didácticas, reglamento de centro, planes de convivencia, plan de formación de centro, plan de acogida del profesorado al contexto tecnológico-didáctico...) -----22
- Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades. -----25
- Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro. -----26
- Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativo, organizativo y tecnológico. --26

3

B.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje. -----27

- Proceso de integración didáctica de las TIC: -----27
 - Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.
 - Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.
 - Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.
 - Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.
- Criterios metodológicos y didácticos de centros para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico. -----27
- Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción educativa y cooperativa, espacios-tiempos presenciales y no presenciales y uso seguro). -----28

- Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación). -----28
- Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje. -----39

B.3. Desarrollo profesional. -----39

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativa, tecnológica y organizativa. -----39
- Estructuración del proceso formativo para integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje. -----40
- Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro. -----40
- Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales. -----42

B.4. Procesos de evaluación. -----42

- Procesos de educativos:
 - Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: secuenciación, estándares e indicadores. -----42
 - Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales. -----47
 - Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza. -----47
 - Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales. -----48
- Procesos organizativos:
 - Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro. -----48
 - Instrumentos y estrategias. -----48

- Procesos tecnológicos:
 - Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos). -----49
 - Instrumentos y estrategias para la evaluación coherencia del contexto tecnológico y el contexto educativo. -----49

B.5. Contenidos y currículos -----51

- Integración curricular de las TIC en las áreas:
 - Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.
 - Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales.
 - Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad y equidad educativa.
- Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital. -----51
- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje. -----53

B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social -----53

- Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa (alumnado, profesorado, organización y comunidad educativa). -----53
- Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa. -----54
- Criterios y protocolos de colaboración e interacción. -----54
- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción. -----55

B.7. Infraestructura -----55

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software según funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades (de aula, de aulas móviles, de interacción grupal, de centro, ...) -----55
- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:
 - Estructura tecnológica y funcional. -----56

- Funcionalidad de acceso y uso didáctico. -----56
- Mantenimiento y responsabilidades. -----60
- Criterios descriptivos de seguridad. -----60
- Definición, categorización y organización de redes y servicios de centro: -----60
 - Estructura de la red o redes de centro (red de alumnos, red administración,...): funcionalidades, acceso y uso educativo. -----61
 - Estructura tecnológica de las redes (redes inalámbricas, cableado,...) -----62
 - Mantenimiento y responsabilidades. -----63
 - Criterios organizativos y seguridad. -----64
- Definición, categorización y organización de redes y servicios globales e institucionales: -----64
 - Definición, estructuración y funcionalidades, acceso, uso educativo y comunicación.
 - Estructura tecnológica y funcional.
 - Mantenimiento y responsabilidades.
 - Criterios organizativos y seguridad.
- Documento y organización tecnológico de centros, redes y servicios. -----65
- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios. -----66
- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.
- B.8. Seguridad y confianza digital -----67**
 - Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza. -----67
 - Descripción del contexto de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales. -----68
 - Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos. -----69
 - Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro70
 - Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad. -----70

C. PLAN DE ACCIÓN -----71

C.1. Objetivos del plan de acción. -----71

- Definición de los logros que se esperan obtener de la integración de las tecnologías de la información en el centro, alineados con los objetivos y propósitos del proyecto educativo de acuerdo con los principios expositivos que aparecen en la orden que regula la certificación.

Los objetivos especificados en tres dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica:

- Objetivos de dimensión educativa:
 - Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital. -----72
- Objetivos de dimensión organizativa:
 - Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social. -----72
- Objetivos de dimensión tecnológica:
 - Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital. -----72

C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción. -----72

- Constitución comisión TIC:
 - Miembros integrantes. -----72
 - Funciones y tareas. -----73
 - Coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro. -----73

C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción:

- Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC. -----73
- Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro. -----73

C.4. Difusión y dinamización del plan de acción:

- Estrategias para la difusión plan TIC. -----74
- Procesos para la dinamización del plan de acción. -----74
- Fomentar la participación e implicación en el mismo. -----74

C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación. -----75

- **ÁREA 1: Organización, gestión y liderazgo. -----75**
 - Acciones (individualizar cada acción del área):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Temporalización.

- **ÁREA 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje. -----75**
 - Acciones (individualizar cada acción del área):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Temporalización.

- **ÁREA 3: Desarrollo profesional. -----76**
 - Acciones (individualizar cada acción del área):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Temporalización.

- **ÁREA 4: Procesos de evaluación. -----77**
 - Acciones (individualizar cada acción del área):
 - Medidas.

- Estrategia de desarrollo.
 - Temporalización.
- **ÁREA 5: Contenidos y currículos. -----78**
 - Acciones (individualizar cada acción del área):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Temporalización.
- **ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social. -----78**
 - Acciones (individualizar cada acción del área):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Temporalización.
- **ÁREA 7: Infraestructura. -----79**
 - Acciones (individualizar cada acción del área):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Temporalización.
- **ÁREA 8: Seguridad y confianza digital. -----80**
 - Acciones (individualizar cada acción del área):
 - Medidas.
 - Estrategia de desarrollo.
 - Temporalización.

D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC -----81

D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan. -----81

D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan: -----82

- Instrumentos de diagnóstico estandarizados.
- Sistemas de acreditación y diagnóstico.
- Auditorías internas o externas.

D.3. Indicadores de evaluación del plan: -----82

- Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas:
 - Procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2).
 - Procesos de evaluación (área 4).
 - Contenidos y currículos (área 5).
- Indicadores de la dimensión organizativa:
 - Gestión, organización y liderazgo (área 1).
 - Formación y desarrollo profesional (área 3).
 - Colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6).
- Indicadores de la dimensión tecnológica:
 - Infraestructura (área 7).
 - Seguridad y confianza digital (área 8).

D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa: -----83

- En relación al alumnado.
- En relación al profesorado.
- En relación al equipo directivo.
- En relación al resto de usuarios (familias, proveedores y servicios,...)

E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN DE TIC -----84

E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.

E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.

E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan.

ANEXOS DE CERTIFICACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE CENTRO

Al plan TIC se puede anexar toda aquella información vinculada a la integración digital en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica que puedan fundamentar, contextualizar y evidenciar la aplicación y el desarrollo de las acciones del plan TIC.

Los anexos pueden ser de documentos de carácter institucional y/o evidencias del desarrollo del plan.

ANEXOS DOCUMENTALES

Pueden aportarse o facilitar acceso digital a aquellos **documentos de carácter institucional o de centro que fundamentan y justifican el desarrollo del plan**. Los anexos documentales del centro que pueden aportar y complementar el Plan TIC serían:

ENLACE A LOS DOCUMENTOS DEL CENTRO Y ANEXOS

https://educajcy-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/24016250_educa_jcyl_es/EgwWitc8Ky1ItYZgZ5TpZfMBWJ28TOLOWrjRo_DJcd74YQ?e=FbYhCT

- Programación General Anual.
- Plan de Atención a la Diversidad.
- Plan de Acción Tutorial.
- Propuesta Curricular de centro.
- Programaciones Didácticas.
- Plan de Formación de Centro.
- Plan de Convivencia.
- Plan de fomento de la lectura.
- Documento tecnológico de redes y servicios (EN EL Plan TIC apartado - B.7.6)
- Protocolo de interacción en red. (EN EL Plan TIC apartado - B.7.4)
- Plan de acogida.
- Proyectos intercentros o internaciones.(Erasmus+)
- Plan de Seguridad y Confianza Digital. (EN EL Plan TIC apartado - B.8)
- Protocolo de actuaciones de seguridad. (EN EL Plan TIC apartado - C.5- Área 8)
- Reglamento de Régimen Interior.
- Protocolo de evaluación y auditoria de seguridad.
- Registro de incidencias de seguridad.
- Contexto socioeconómico comunidad educativa.(Incluido en el Proyecto Educativo)
- Documentos de detección de necesidades.
- Registro de incidencias de seguridad.

11

ANEXOS DE EVIDENCIAS

Pueden aportarse **información o acceso a entornos digitales que permitan evidenciar el grado desarrollo y aplicación del plan TIC**. Las aportaciones en este bloque pueden ser:

- Demostraciones de aplicación del plan en la práctica docente, de procesos y de resultados.

- Información de participación en proyectos intercentros, internacionales, innovación, experimentación, investigación, participación en premios y concursos.
- Documentos, protocolos y acuerdos desarrollados por el centro (secuencia de competencia digital, pautas, instrumentos, actas, ...)
- Repositorios de recursos y materiales digitales.
- Aportaciones gráficas o multimediales de evidencias de aplicación.

INTRODUCCIÓN

El Plan de CoDiCe TIC en el centro recoge los principios, intenciones, adaptaciones y la organización de los recursos y los procesos de enseñanza-aprendizaje, dentro del contexto socio-educativo, de las líneas didáctico-pedagógicas de nuestro centro, y de la comunidad educativa.

La Comisión europea ha elaborado un documento marco para apoyar y consolidar el progreso en el uso de las tecnologías digitales en los centros educativos, asegurando así su escala y sostenibilidad.

Las tecnologías digitales están siendo incorporadas de forma prometedora y con gran entusiasmo en todos los niveles de la educación. Para consolidar el progreso y para asegurar su escala y sostenibilidad, las instituciones educativas tienen que revisar sus estrategias organizativas para mejorar su capacidad de innovación y para explotar todo el potencial de las tecnologías y contenidos digitales. La Comisión europea ha elaborado el Marco Europeo para Organizaciones Digitalmente Competentes(DigCompOrg) que facilita la transparencia y comparabilidad entre iniciativas relacionadas emprendidas por toda Europa. Sus propósitos primordiales son invitar a la autorreflexión y autoevaluación dentro de las organizaciones educativas a medida que vayan profundizando progresivamente en su implicación con el aprendizaje y pedagogías digitales, y permitir a los responsables de la elaboración de las políticas diseñar, implementar y evaluar intervenciones de políticas para la integración y uso eficaz de las tecnologías de aprendizaje digital.

Nuestro centro está comprometido con estos propósitos y en este Plan CoDiCe TIC recopilamos todo nuestro saber hacer en el área de la tecnología de la información y de la comunicación.

En su desarrollo pondremos especial atención a los aspectos organizativos, como son los recursos humanos, espacios e interacción con la comunidad educativa; de dotación, aulas de informática y ordenadores, funcionamiento correcto de los equipos, pizarras digitales y mantenimiento de los miniportátiles en quinto y sexto curso. También a los aspectos de integración curricular en el proceso de enseñanza-aprendizaje que incluye programación, metodología, actividades, atención a la diversidad, competencias y evaluación.

A. PROPÓSITOS Y METAS

A.1. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO QUE ENMARCAN LOS

PROPÓSITOS Y METAS DEL PLAN TIC

A.1.1. Características del entorno

El CEIP San Antonio es un centro público de Ponferrada donde se imparte Segundo Ciclo de Educación Infantil y Primaria. Está situado en la zona alta de la ciudad, en un barrio urbano con un crecimiento moderado en los últimos años, predominio de trabajadores del sector servicios y de situación social media.

La mayoría de las familias tienen estudios primarios o secundarios, siendo la minoría los que poseen titulación superior. En muchos casos trabajan ambos cónyuges, aunque en estos últimos años la incidencia del paro se ha dejado notar. El nivel cultural es variado, de manera que conviven diferentes entidades y niveles de cultura en una misma comunidad de aprendizaje.

La zona alta de Ponferrada, donde se enmarca nuestro centro, posee diferentes servicio y centros culturales: un ambulatorio del SACYL, un centro cívico municipal, dos centros de Educación Infantil y Primaria, un Instituto de Secundaria y Bachillerato y las instalaciones de la Universidad dependientes de la ULE.

A.1.2. Características del centro

El centro es de titularidad pública, dependiente de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, con oferta educativa de módulo dos, excepto este curso con módulo uno en infantil de tres años. Está constituido por dos edificios separados por una calle, uno corresponde a Primaria, donde se encuentra la dirección del centro, y el otro a Educación Infantil. El horario se desarrolla de 9:00 a 14:00 h. Consta de cinco unidades de Infantil y doce de Primaria. La matrícula actual es de 310 alumnos y alumnas.

El número de profesores es de 30, entre tutores y especialistas, uno de ellos (especialista de AL) está compartido con otro centro, también se dispone del apoyo externo del EOEP. La mayoría de los profesores son definitivos en el centro, y están abiertos a la renovación pedagógica y formación permanente, participando en cursos, seminarios, grupos de trabajo y planes de formación en centro, en este curso se realiza el segundo del Plan de Formación en Centros comenzado el curso anterior “Las TIC en el aula”, en el que participa la mayoría del claustro.

A.1.3. Instalaciones

El centro está constituido por dos edificios separados por una calle, uno corresponde a Primaria, donde se encuentra la dirección del centro, y el otro a Educación Infantil.

El edificio de Educación Primaria consta de doce aulas para grupos, aula de música, inglés, P.T, A.L., un aula de informática, dos de biblioteca (una de ellas dedicada a biblioteca digital, con ordenadores y Panel Interactivo), salón de usos múltiples, sala de profesores/as, una tutoría, despacho para la orientadora, comedor y dependencias del Equipo Directivo.

El edificio de Educación Infantil se compone de seis aulas para grupos y dos pequeñas dependencias para profesores/as y usos múltiples respectivamente.

Con respecto a los espacios exteriores, en Primaria se cuenta con dos patios, uno de ellos con una zona cubierta, y un edificio que corresponde al gimnasio. En Educación Infantil se dispone de un patio que rodea al edificio con una pequeña parte cubierta en una de las dos entradas.

Aunque en los últimos años se ha experimentado una mejora sustancial en sus espacios de origen, con dos aulas nuevas de Educación Infantil, gimnasio, aula de informática, inglés y música, las instalaciones y el equipamiento todavía no están en una situación óptima; es necesaria un aula de psicomotricidad y un espacio cubierto suficiente para días de lluvia en E. Infantil.

A.1.3. Medios informáticos

La dotación de material informático que posee el centro es la siguiente:

- Pizarras digitales, proyectores y ordenador en todas las aulas.
- Aula de informática con veinticuatro ordenadores e impresora.
- Biblioteca digital con catorce ordenadores, impresora y Panel digital Interactivo.
- Tres Paneles Interactivos más, uno en el edificio de Infantil, y otros dos en el edificio de Primaria, en las aulas de música e inglés respectivamente. Los cuatro paneles digitales interactivos son dotación de la Administración educativa, uno de ellos el curso 20- 21 y tres en el curso 21-22.
- Cuatro armarios con miniportátiles para todos los alumnos de quinto y sexto de primaria, procedentes del Proyecto ya extinguido RED XXI
- En el curso actual recibimos seis miniportátiles de otros centros para sustituir los que estaban deteriorados de RED XXI.
- Seis tablets, una en Educación Infantil, dos en Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje respectivamente, una para quinto de primaria, que utiliza un alumno de altas capacidades, y de las dos restantes una en el primer ciclo de primaria y la otra en el segundo.
- Equipo de sonido, micrófono y mesa de mezclas portátiles, para el desarrollo de las actividades multimedia
- También hemos recibido con agrado dos miniportátiles en el curso anterior y otros cuatro en el actual.

Toda esta dotación se ha ido adquiriendo a través de los años, procedente de la Administración educativa, premios de concursos y la adquisición por parte del centro, cuando el presupuesto lo permite.

El centro participa en el Proyecto de Escuelas Conectadas, promovido por la Consejería de Educación, actualmente cuenta con conexión a internet por fibra óptica y Wifi en todo el centro, con acceso a través de las claves de usuario del Portal de Educación. Todos los dispositivos del centro están conectados al VPN de la Junta de Castilla y León, distribuidos en tres redes, Administración, Docencia y Alumnado.

Actualmente se cuenta con página web, instagram, varios blogs, uno para Infantil, y otros temáticos: Música, inglés y Biblioteca. Se utiliza el Aula Virtual Moodle en quinto y sexto de Primaria, TEAMS en todos los cursos, de infantil a sexto de Primaria, y la aplicación ClassDojo también en todos los cursos, por parte del profesorado, alumnado y familias.

Todas las familias interactúan con el profesorado a través del teléfono móvil (aplicación ClassDojo) y correo electrónico proporcionado por la Junta.

Durante el confinamiento del pasado curso, derivado de la pandemia, se prestaron equipos informáticos a las familias que no disponían de ellos, también se utilizaron becas de Educación Especial de los alumnos que no pudieron asistir a los gabinetes de forma presencial, para adquirir dispositivos que les facilitasen la conexión con dichos gabinetes y con los tutores y especialistas del centro.

A.2. TRAYECTORIA Y PROCESO ESTRATÉGICO DEL CENTRO PARA LA DEFINICIÓN PLAN TIC

A.2.1. Recorrido temporal y estratégico del centro

La implantación de las TIC comenzó en el momento que el centro dispuso de un aula de informática, incluyendo en los horarios una hora semanal por grupo para reforzar los contenidos de lengua y matemáticas. Desde entonces se han teniendo en cuenta dos aspectos:

1. La incorporación de equipamiento informático, que ha sido progresiva, a través de la Consejería, premios de concursos en los que han participado alumnos/as y el que el centro ha ido incorporando siempre que las posibilidades económicas lo han permitido, y al que se ha dado prioridad siempre que hemos podido.
2. la formación del profesorado, tanto a nivel individual con cursos presenciales en el CFIE y on-line, como a nivel de centro, a través de grupos de trabajo.

En la actualidad contamos con un aula de informática que dispone de diez ordenadores en perfecto uso que utilizan los alumnos de primero a cuarto de primaria,

además de una biblioteca digitalizada con Panel Digital Interactivo y catorce ordenadores a disposición de todo el alumnado del centro. Los alumnos/as de quinto y sexto disponen además de miniportátiles en las aulas.

Se han incorporado equipos informáticos y PDI en todas las aulas tanto de infantil como en primaria, posibilitando así el uso diario de las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

En la biblioteca digital todos los ordenadores tienen instalada la aplicación Leo CYL para ser utilizada por todo el alumnado, además de acceder a ella desde sus domicilios.

Durante el confinamiento el AMPA dotó de cuatro tablets para cubrir en parte la brecha digital durante ese periodo.

En el presente curso la Administración Educativa ha dotado al centro de tres Paneles Digitales Interactivos, que se han ubicado como sigue, dos en las aulas de música e inglés respectivamente y el tercero en un aula de infantil.

En la actualidad el centro dispone de cuatro Blogs, para la biblioteca digital, infantil, inglés y música, todos ellos vinculados a la cuenta propiedad del centro.

Todo el profesorado, el alumnado y las familias tienen acceso al aula Moodle del centro desde hace tres cursos, y a la página web desde su creación, gracias a este aspecto las relaciones entre los tres colectivos han mejorado y lo consideramos como una evolución muy positiva.

A partir del curso 2019-20 los comunicados y convocatorias al profesorado se hacen a través de un grupo de e-mail, y se envían desde dirección.

Desde el curso 2009-10, el centro ha obtenido la certificación digital de nivel 5 y se le ha otorgado el premio Leo CYL en 2018 y 2020. En el curso 2019-2020 conseguimos el nivel 4 avanzado CoDiCe TIC, en el presente curso volvemos a presentar nuestro proyecto con la aspiración a mejorar nuestra certificación TIC, convencidos de haber avanzado considerablemente por la adaptación de la forma más eficaz posible a la situación ocasionada por la actual pandemia, que venimos sufriendo desde el 13 de marzo de 2020.

Se han desarrollado en el centro durante el curso 2014-15 dos grupos de trabajo, uno de ellos con la participación de gran parte del profesorado de primaria, que ha profundizado en la integración didáctica de las TIC, y del que ha quedado una memoria gráfica a disposición de todo el profesorado; y otro grupo con participación de las profesoras de infantil.

Desde los cursos 2020-2021 y 2021-2022 se está realizando en un Plan de Formación en Centros, “Las TIC en el aula”, en el que participa la mayor parte del profesorado del centro.

En el curso 2019-2020 todos los profesores del centro participamos en cursos de formación sobre nuevas tecnologías que permitieron llevar a cabo con eficacia la enseñanza no presencial obligada por la pandemia actual.

Como ya ha quedado reflejado, antes de poner en práctica el Plan TIC en el centro, los alumnos y alumnas ya acudían semanalmente al aula de informática para familiarizarse con el manejo básico del ordenador, reforzando las áreas de lengua y matemáticas, aspecto que seguimos trabajando en la actualidad junto con la utilización diaria de la pizarra digital y otros medios informáticos en el aula.

Por todo esto, nuestro centro, al implantar e integrar las TIC en el día a día de la comunidad educativa, apuesta por un cambio metodológico en el que las nuevas tecnologías se aprovechen de forma eficaz y racional.

A.2.2. Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC

Planes de mejora

- Participación en el Modelo de Autoevaluación para centros a través de internet, que llevaron a cabo profesores, alumnos de quinto y familias – Curso 2014-15
- Plan de Mejora de Biblioteca Escolar, con dotación informática y formación del profesorado en el programa ABIES – Cursos 2016-17 y 2017-18

17

Proyectos de innovación

- Uso inteligente de las nuevas tecnologías en colaboración con la Consejería de Fomento de la JCYL– Curso 2008-09
- Visita virtual a la Catedral de León con los alumnos de quinto y sexto - Curso 2012-13. Visita Virtual Museo Británico. Curso 20-21
- Proyecto de lectura del centro – Se realiza un proyecto diferente y original en cada curso en el que participan todos los alumnos y profesores de infantil y primaria – Cursos - 2013- 14, 2014-15, 2015-16, 2016-17,2017-18, 2018-19 , 2019-2020
- Pruebas TIMSS a través de internet para los alumnos de 4º - Curso 2014-15
- Plan de seguridad y confianza en internet: riesgos y amenazas, buenas prácticas en internet, identidad y privacidad – Febrero de 2015, programado también para cursos sucesivos, en el mes de febrero se realiza todos los cursos.
- Programa Moneo, de prevención universal de las drogodependencias que se aplica en el entorno familiar, a través de la Consejería de la Familia e Igualdad

de Oportunidades de la JCYL – a partir de noviembre de 2015 se realiza todos los cursos.

- Plan Director... Cursos 2014-15, 2015-16, 2016-17, 2017-18, 2018-19, 2020-2021, 2021-2022.
- Programa RELEO de reutilización de libros de texto – Desde 2013-14 hasta el curso actual.
- Plan de Centro “Las TIC en el aula” , cursos 2020-2021 y 2021-2022.

Otros

- Durante el curso **2019-20**, nuestro centro participó en el programa Erasmus+ llevando a cabo un consorcio, coordinado por el CFIE de Ponferrada, con el **IES Gil y Carrasco (Ponferrada)** y el **CEIP Generación del 27 (Villablino)** para desarrollar el grupo de trabajo **"Trabajando para la Inclusión: somos diferentes y especiales."** Una profesora del centro viajó hasta Florencia para llevar a cabo el curso **"ICT AS A TOOL FOR A STUDENT CENTERED CLASSROOM"** (Las TIC como Herramienta para un Aula centrada en el estudiante).

Reconocimientos

- Certificación TIC nivel 5
- Certificación CoDiCe TIC nivel 4 avanzado desde 2019-2020
- Reconocimientos Leo CYL 2018 y 2020
- Premio al Proyecto de Mejora de las Bibliotecas Escolares 2018-2019
- Premio a los mejores Planes de Lectura 2018-2019

18

A.3. PRINCIPIOS Y PROPÓSITOS QUE RIGEN EL PLAN TECNOLÓGICO DE CENTRO Y LA COMIUNIDAD EDUCATIVA DESDE LAS DIMENSIONES EDUCATIVA, ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA

El Plan CoDiCe TIC es el documento que pretende evidenciar nuestra manera de trabajar con las Tecnologías de la información y de la Comunicación. Con la incorporación de las TICs a nuestro proceso de enseñanza – aprendizaje, pretendemos que nuestros alumnos alcancen una serie de competencias y habilidades en el uso y manejo de las TIC.

Principios orientadores

MISIÓN. Uso de las TIC como herramienta de enseñanza – aprendizaje.

VISIÓN. Alcanzar un nivel de cualificación acorde al siglo XXI.

VALORES. La prioridad de nuestro centro se basa en aprender herramientas TIC, distinguir el uso correcto de las TIC, utilizar las TIC como medio de comunicación con los miembros de la comunidad educativa y planificar a través de las TIC como herramienta de gestión/organización del centro.

A.4. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN TIC EN LAS DIMENSIONES EDUCATIVA, ORGANIZATIVA Y TECNOLÓGICA

A.4.1. Objetivos de dimensión educativa

- Potenciar y favorecer el empleo de la informática como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las distintas áreas del currículo.
- Desarrollar un plan de actuación vertical y progresivo que permita el uso de las TIC de forma coordinada en todos los niveles educativos.
- Favorecer el uso de las TIC como recurso personal del profesorado, para la gestión administrativa y en la comunicación con las familias.
- Potenciar desde el centro el desarrollo de un espacio virtual de comunicación para el uso de la comunidad educativa (página web).
- Conocer recursos de diferentes entornos educativos potenciando de manera especial los situados en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.
- Favorecer y potenciar desde el centro un proceso formativo a través de cursos, grupos de trabajo y Planes de Centro que permita al profesorado conocer y desarrollar el funcionamiento de los recursos tecnológicos de los que disponemos, para su utilización en la práctica docente.

19

A.4.2. Objetivos de dimensión organizativa

- Potenciar la comunicación con la comunidad educativa y su entorno a través de la página web del centro.
- Favorecer la comunicación entre el profesorado a través del correo electrónico: convocatorias del centro y otras instituciones, cursos de formación, enlaces de interés, concursos, comunicados de la ULE, legislación y otro tipo de información considerada interesante.
- Promover acciones formativas para las familias en el centro sobre temas relacionados con las TIC.
- Favorecer la accesibilidad de la comunidad educativa, y otras instituciones que colaboran con el centro a través de actividades extraescolares y complementarias a nuestra dotación tecnológica.
- Mantener operativos todos los recursos TIC del centro.
- Aplicar las TIC en el proceso de evaluación de los alumnos (actas, boletines informatizados) y de autoevaluación del profesorado.

- Mantener la seguridad y confidencialidad de las TIC del centro a través de las correspondientes contraseñas.
- Continuar con el uso de las TIC en todos los procesos de la gestión administrativa del centro.

A.4.3. Objetivos de dimensión tecnológica

- Continuar con la ampliación, dentro de las posibilidades presupuestarias, de las nuevas tecnologías para el centro.
- Seguir con el mantenimiento y la actualización de las TIC en el centro.
- Formar e informar sobre seguridad y confianza digital.

A.5. TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TIC EN FUNCIÓN DE LA EVOLUCIÓN SOCIOEDUCATIVA Y TECNOLÓGICA

El uso de las nuevas tecnologías está presente en todos los ámbitos de la vida de los integrantes de la comunidad educativa, alumnado, profesorado, familias y personal...las emplean a diario en su vida profesional y personal, de esto se desprende la necesidad de formación del profesorado en estas herramientas, para que la integración de las TIC en el Centro llegue a todo nuestro alumnado y que consigan una competencia adecuada a su nivel. Vivimos en un periodo de nuevas tecnologías, y aunque los niños y niñas tienen una relación natural con ellas, porque son algo con lo que han nacido, debemos capacitar a nuestro alumnado para encontrar información, manejarla, contrastarla y desarrollar el espíritu crítico con los contenidos y las fuentes consultadas, de esta forma el manejo de las nuevas tecnologías se hará con responsabilidad, seguridad y confianza.

La rápida evolución de las TIC nos obliga a una información y formación continua, para que seamos capaces de incorporar y desarrollar, de forma progresiva, estas herramientas en nuestra tarea docente y poder transmitir a nuestro alumnado las posibilidades que les ofrecerán en el futuro.

El Centro cuenta con una infraestructura que se ha ido completando a lo largo del tiempo. Empezamos nuestra labor contando con las TIC en el momento que pudimos disponer de un aula de informática. El número de equipos informáticos procedía de las diferentes inversiones internas, premios de concursos en los que han participado los alumnos y las de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. Los alumnos acudían una vez por semana para reforzar contenidos de lengua y matemáticas a través de las TIC.

El equipamiento, junto con su aprovechamiento diario, es una señal de identidad y de compromiso personal y profesional con las TIC, la innovación permanente y la actualización técnica del equipo de profesores de este centro que han tenido como meta siempre la búsqueda de la calidad educativa.

En esta tarea somos conscientes de lo imprescindible que resultan las nuevas tecnologías y el desarrollo de la pertinente competencia digital y de todo lo que ello conlleva, por lo que nuestro Plan TIC se aplica desde su elaboración y está presente en todas las acciones que desarrolla el centro.

Se han desarrollado en el centro durante el curso 2014-15 dos grupos de trabajo, uno de ellos con la participación de gran parte del profesorado de primaria, que ha profundizado en la integración didáctica de las TIC, y del que ha quedado una memoria gráfica a disposición de todo el profesorado; y otro grupo con participación de las profesoras de infantil.

En la actualidad un grupo de profesores del centro participa en un curso del CFIE sobre el aula Moodle, que estamos poniendo en marcha en el presente curso escolar.

Las TIC tienen un peso específico grande en nuestro Centro tanto en el desempeño de la enseñanza como en la gestión administrativa y de la biblioteca escolar.

El nivel del uso de las TIC ha tenido, desde hace varios cursos, un reconocimiento institucional y ha supuesto un gran aporte a la calidad educativa.

Hemos realizado un estudio para comprobar cuál es la realidad del centro en relación con las TIC, y en él hemos detectado cuáles son nuestras debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades en relación con las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

B. MARCO CONTEXTUAL

B.1. ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO

B.1.1. Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico- educativo: funciones y tareas

En el centro tenemos unas estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo que parte del equipo directivo, que junto con la comisión TIC, se encarga de la coordinación, planificación y gestión de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

B.1.2. El Plan TIC en relación con los documentos y planes institucionales

En el CEIP San Antonio, conscientes de la necesidad de adaptación y cumplimiento de la legislación vigente hemos incorporado en los documentos oficiales del centro el tratamiento que damos a las tecnologías de la información y comunicación.

B.1.2.1 El Proyecto Educativo

El Proyecto Educativo del centro recoge la integración de las TIC en la educación en sus objetivos y prioridades de actuación, explicando que las Tecnologías de la Información y la Comunicación serán una pieza fundamental para producir el cambio metodológico que lleve a conseguir el objetivo de mejora de la calidad educativa del centro, y una herramienta clave en la formación del profesorado. También centra su atención en el uso responsable y ordenado de estas nuevas tecnologías por parte del alumnado.

B.1.2.2 Programación General Anual

Objetivos relacionados con las TIC

- Integrar las tecnologías de la Información y la Comunicación, como una pieza fundamental para producir el cambio metodológico que lleve a conseguir el objetivo de mejora de la calidad educativa del centro.
- Desarrollar un proceso formativo que permita al profesorado conocer el funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro.
- Fomentar el uso responsable y ordenado de las nuevas tecnologías por parte de los alumnos.
- Continuar desarrollando el Plan de Centro "Las TIC en el aula" que comenzamos el curso anterior, teniendo en cuenta la necesidad actual de las nuevas tecnologías en la vida escolar.
- Ampliar la competencia digital del profesorado, alumnado y familias.
- Rentabilizar los recursos tecnológicos del centro ampliando su utilización en todas las áreas del currículo.

Este Plan CoDiCe TIC está recogido como anexo en la Programación General Anual del curso, haciéndose referencias al mismo dentro de ella en los apartados que corresponden.

B.1.2.3 Reglamento de Régimen Interior

En el Reglamento de Régimen Interior se contemplan las posibles incidencias que pudiesen ocurrir derivadas del uso de las nuevas tecnologías, en el “Compromiso de Mutua colaboración entre Familias y Colegio”, en la parte dedicada a las familias, se hace referencia a las imágenes o grabaciones de los alumnos realizadas en el colegio, además a la hora de la matrícula, por parte de las familias se cumplimenta el “Consentimiento Informado de Tratamiento de Imágenes/Voz de Alumnos”, de acuerdo con la legislación vigente, y que puede ser modificado siempre que la familia lo solicite.

Se detallan la composición y funciones de la *Comisión TIC* en el Capítulo III, Art. 6.

Se especifican las normas para el alumnado que le indican el cuidado del material informático en el Art. 10, calificación de las conductas que perturban la convivencia en el Art. 11 y las medidas correctoras en el Art. 12

Se está desarrollando en el centro un Plan de Formación en Centros “Las TIC en el aula” de dos cursos de duración, comenzado el curso anterior, con la participación de la mayoría del profesorado, que profundiza en la integración didáctica de las TIC.

Las TIC tienen un peso específico grande en nuestro Centro tanto en el desempeño de la enseñanza como en la gestión administrativa y de la biblioteca escolar y digital.

El nivel del uso de las TIC en nuestro centro ha tenido, desde hace varios cursos, un reconocimiento institucional y ha supuesto un gran aporte a la calidad educativa.

B.1.2.4 Plan de Lectura

Objetivo general relacionado con las TIC

1. Fomentar el uso de las TIC para interpretar y valorar informaciones y opiniones diferentes como una herramienta más de aprendizaje aprovechando todas las posibilidades educativas que nos brindan.

Objetivos específicos relacionados con las TIC para el curso 2021-2022

1. Fomentar la utilización de la plataforma Leo CYL en todos los niveles y la creación de clubs de lectura en primaria.
2. Orientar a las familias para la correcta utilización de la plataforma Leo CYL, el Blog de la biblioteca y otras aplicaciones informáticas que puedan surgir, y que colaboren en el desarrollo de la comprensión lingüística del alumnado.

3. Utilizar las TIC como elemento motivador y como instrumento de trabajo para la realización de actividades relacionadas con la expresión y la comprensión escrita.
4. Mejorar la expresión oral del alumnado mediante la utilización de medios audiovisuales.
5. Incorporar nuevas aplicaciones y herramientas informáticas para seguir desarrollando el Plan de Lectura.

Se reflejan además una serie de actividades para el desarrollo eficaz de la lectura y escritura relacionadas con las TIC

B.1.2.5 Propuesta curricular

En el apartado A, “Adecuación y concreción de los objetivos generales...” se indican los objetivos relacionados con las TIC:

- Potenciar el empleo de las TIC e integrarlas como un recurso más en el proceso de enseñanza-aprendizaje en todos los niveles educativos: infantil y primaria.
- Potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa y su entorno a través de medios digitales: página Web, Instagram, blogs, correo electrónico y aplicaciones informáticas.
- Facilitar la búsqueda de información y el tratamiento crítico de la misma, como forma de conocer el mundo de Internet y sus posibilidades de acceso a la información útil.

24

En el apartado “D) “Criterios para el agrupamiento del alumnado, así como para la organización y horario de las actividades”, se señala el apoyo informático que reciben todos los alumnos del centro.

B.1.2.6 Plan de Acogida del Profesorado

En el documento destinado al profesorado que llega por primera vez al centro y alumnos-as en prácticas, el objetivo es informar y dar a conocer algunos aspectos significativos y prácticos del centro, entre ellos el uso de las TIC por el profesorado y las familias, reflejado en los siguientes apartados:

- Aspectos generales
- Con los alumnos
- Con las familias
- Formación docente

- Formación familias

B.1.2.7. Plan de Formación en Centro

En el curso anterior se inició un Plan de Formación en Centros con dos itinerarios a realizar en dos cursos consecutivos y relacionados con las TIC.

1. 2020-2021 – Formación sobre aplicaciones y plataformas utilizadas en el centro con alumnado y familias.
2. 2022-2023 – Estrategias metodológicas e instrumentales, actividades e instrumentos de evaluación para la enseñanza presencial y no presencial.

Es importante destacar que casi la totalidad del profesorado del centro está participando en este Plan de Formación.

B.1.2.8. Plan de Mejora

Desde el curso pasado estamos poniendo en práctica nuestro Plan de Mejora centrado en el **conocimiento y uso de las TIC** por parte del profesorado, alumnado y familias, para ello el uso de las tecnologías de la información y comunicación se establecen en todos los niveles educativos, afianzando su conocimiento, puesta en práctica y reduciendo la brecha digital.

25

B.1.3. Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades

La gestión de los procesos de administración y gestión del centro los lleva el equipo directivo, siguiendo las indicaciones del inspector asignado y los diferentes Programas que se llevan a cabo a través de la Dirección Provincial y la Consejería.

Los programas utilizados para la gestión del centro son COLEGIOS Y GECE, instalados en el ordenador de secretaría, y a través de STILUS, al que accede el equipo directivo para mantener actualizadas todas las aplicaciones: Madrugadores, Comedor, ATDI, Admisión, Convivencia, Releo, Estadísticas...

Los recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades se desarrollan en el apartado B.7 del presente Plan.

B.1.4. Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro

En los ámbitos de administración y gestión académica es el equipo directivo el que revisa y mantiene actualizadas las herramientas tecnológicas utilizadas en el

centro, siguiendo las indicaciones de la Administración central a través del correo electrónico o telefónicamente, gestionados ambos por la directora.

Al finalizar cada curso se recogen las necesidades de cara al curso siguiente y se revisan y actualizan los equipos aprovechando el momento de las vacaciones escolares del alumnado, así como un sondeo de los intereses y las necesidades de formación del profesorado de cara al curso siguiente.

Al inicio del curso también se recogen las necesidades nuevas tanto del profesorado del centro como del que se incorpora por primera vez, tratando de cubrirlas, dentro de las posibilidades existentes.

La Comisión TIC se encarga de mantener al día al profesorado y familias en cuanto a novedades y avances tecnológicos. Estos nuevos conocimientos se transmiten al resto del profesorado a través de las reuniones necesarias y convocadas los lunes, a las familias a través de la aplicación ClassDojo por medio de los tutores.

El alumnado y las familias reciben formación en el uso adecuado de la tecnología a través de las reuniones que forman parte del Plan Director (Ciberacoso y uso de internet), y el Plan de Formación de Educación Mixta desde el Área de Programas Educativos de la Dirección Provincial (Office 365, Portal de Educación y Plan de Seguridad y Confianza Digital).

B.1.5. Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativos, organizativos y tecnológicos

Por parte del profesorado hay una gran implicación en la mejora continua de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje, además de atender a las necesidades de formación que van necesitando.

La Comisión TIC recaba las conclusiones de la idoneidad de las actuaciones y estrategias aplicadas por parte del profesorado de forma periódica en las reuniones de ciclos, así como sus necesidades de formación. Al finalizar cada curso elabora un informe sobre el grado de integración de las tecnologías en el centro, mejoras y necesidades cara al curso siguiente, que formarán parte de la Memoria de fin de curso y de la actualización del presente Plan.

Destacar que en el centro hay una gran inquietud por la innovación tecnológica de cara a hacer más eficaz la tarea educativa y la comunicación con la comunidad educativa.

B.2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

B.2.1. Procesos de integración didáctica de las TIC

Se necesita una organización de un entorno adecuado en el centro para el aprendizaje de las TIC, planificando y secuenciando la utilización de los recursos digitales del centro.

El objetivo es que el alumnado adquiera una competencia digital de forma progresiva y acorde a sus posibilidades. Por ello, se recogen en las programaciones didácticas los objetivos y la metodología necesarios para esa adquisición. Por otro lado, las herramientas digitales son un recurso muy importante para la individualización de la enseñanza, siendo básicas para la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

La **adquisición de la competencia digital** necesita una serie de parámetros que hay que trabajar desde distintos ámbitos:

- Adecuarse a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura, la escritura y el conjunto de nuevos conocimientos necesarios para ser competente en un entorno digital.
- Conocer las principales aplicaciones informáticas.
- Desarrollar destrezas relacionadas con el acceso a la información, procesamiento y uso de la comunicación, creación de contenidos y utilizar los recursos tecnológicos para el desarrollo de actividades en situaciones reales.

27

B.2.2. Criterios didácticos y metodológicos para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales.

La integración de las TIC en nuestro centro se realizará en todos los niveles educativos de manera que la adquisición de la competencia digital se lleve a cabo de manera progresiva. Algunos principios metodológicos serán los siguientes:

- Favorecer el trabajo de carácter autónomo del alumno en el uso de los medios informáticos.
- Alternar actividades individuales y colectivas relacionadas con las áreas del currículo.
- Utilizar variedad de materiales didácticos.
- Favorecer la responsabilidad, el esfuerzo y la satisfacción por el trabajo bien hecho.

B.2.3. Modelos didácticos y metodológicos en el uso de las TIC.

- Varias aulas de educación Infantil cuentan con Blogs en los que comparten actividades y contenidos con sus alumnos. Además, el profesor especialista de

Música y los dos de inglés también utilizan un Blog para compartir recursos con los alumnos. La Biblioteca también cuenta con uno propio. Todos ellos están alojados en una pestaña de la página web del centro, donde pueden ser consultados por alumnado y familias. Contamos también con Instagram.

- Todo el alumnado del centro posee un usuario y una contraseña para acceder al Aula Virtual y al Portal de Educación. Las instrucciones de acceso se les facilita a las familias para que puedan ayudar o supervisar
- En el Aula Virtual, dentro de cada clase, el profesorado publicará enlaces a recursos, tareas, pruebas de evaluación, trabajos extra, etc. Este lugar será muy importante en las posibles épocas de enseñanza no presencial, en las que se utilizará como espacio principal de enseñanza-aprendizaje.
- El profesorado compartirá recursos mediante Outlook, OneDrive, el Aula Moodle y Teams.

B.2.4. Criterios del centro sobre la competencia digital

Educación infantil

Objetivos

- Introducir las TIC en el aula como un elemento más de su entorno.
- Acercar el ordenador y la PDI al alumnado como herramienta para el aprendizaje, información y entretenimiento.
- Conocer elementos y funcionamiento básico de la pizarra digital y del ordenador(encender-apagar, manejo del ratón, escribir y borrar en la PDI)
- Identificar los iconos básicos del ordenador y la PDI
- Utilizar de forma responsable las TIC

Contenidos

- Encendido y apagado del ordenador.
- Elementos básicos del ordenador: pantalla, teclado, ratón, PCU y altavoces.
- El escritorio y algunos de sus iconos.
- Desarrollo y resolución de juegos adaptados a su nivel.
- Conocimiento de los elementos de la pizarra digital.
- Uso y control progresivo del puntero para arrastrar objetos en la PDI.
- Utilización de la PDI para reforzar los contenidos.
- Uso de las TIC en el aula como elemento de aprendizaje.

- Uso responsable de las TIC.

Actividades

- Escribir, leer y dibujar.
- Encender y apagar el ordenador.
- Utilizar la PDI para reforzar los contenidos.
- Usar el puntero en la PDI para su control progresivo.
- Ejercicios para familiarizarse con la pantalla, el teclado, el ratón. La PCU y los altavoces en el ordenador.
- Actividades con el DVD/CD de la editorial para reforzar los conceptos trabajados en clase.

Metodología

A través del juego los niños y niñas entienden y van interiorizando de forma progresiva el código informático, esto favorece el desarrollo de la competencia necesaria para un uso progresivo y autónomo del ordenador y la PDI, teniendo en cuenta que el uso de las TIC no puede plantearse como una herramienta aislada, sino como refuerzo y ampliación de los conceptos trabajados en clase.

29

Competencias Digitales

- Identifica los componentes del ordenador y la pizarra digital.
- Utiliza la pizarra digital para realizar actividades.
- Maneja el puntero de la PDI para arrastrar objetos, escribe, borra y pinta.
- Maneja el ratón y escribe alguna palabra con el teclado.
- Trabaja con programas para conseguir objetivos de lectoescritura y lógica matemática supervisados por el profesor.
- Muestra interés por el trabajo y aspecto lúdico de las TIC.

Criterios de evaluación

- Presencia de las TIC en el aula.
- Reconocer partes del ordenador: pantalla, teclado, ratón, CPU y altavoces.
- Encienden y apagan el ordenador de forma correcta.
- Realizan ejercicios adecuados a su edad con autonomía.
- Realizan juegos adaptados a su edad de forma correcta.

- Localizan letras y números en el teclado.
- Realizan actividades sencillas en la PDI, de forma colaborativa e individualmente.
- Se refuerzan y amplían los contenidos a través de las nuevas tecnologías.
- Utilizan de forma responsable las TIC.

Primer ciclo

Objetivos

- Adquirir el vocabulario básico relacionado con el ordenador y la PDI.
- Utilizar el ratón y el teclado del ordenador.
- Conocer y utilizar, de forma sencilla, la barra de herramientas de la PDI.
- Reconocer, identificar y utilizar las partes principales de un ordenador (elementos básicos del escritorio, letras y números del teclado, mayúsculas, intro).
- Utilizar el procesador de textos Microsoft Word.
- Guardar y recuperar archivos.
- Iniciarse en el sistema de organización de archivos en el ordenador.
- Reconocer los elementos básicos de un navegador.
- Manejar los diferentes programas siendo capaces de seguir la secuencia correcta de órdenes para su utilización.
- Realizar búsquedas en bases de datos y buscadores en línea para obtener información y contenidos multimedia.
- Mantener las medidas básicas de navegación segura y privacidad.
- Conocer medidas básicas de seguridad (antivirus).
- Iniciar el uso del aula virtual.
- Valorar el trabajo cooperativo.

Contenidos

- Conocimiento y utilización, de forma progresiva, las partes del ordenador:
 - Encendido y apagado.
 - Utilización del teclado.
 - Uso de la tecla INTRO.
 - Abrir y cerrar programas.
 - Programa PAINT, WORK.
 - Juegos del ordenador, de los libros de texto y buscados en internet previa selección por los profesores.
 - Pequeñas búsquedas en internet (animales, plantas...)
- Trabajos con el procesador de textos Microsoft Word:
 - Crear archivos, carpetas, guardar.

- Seleccionar imágenes en internet y guardarlas en su carpeta.
- Elaborar un cuento con las imágenes guardadas.
- Pequeñas copias y dictados “jugando” con el procesador de textos.
- Inicio del uso del aula virtual.
- Uso de las TIC en el aula como elemento de refuerzo y aprendizaje.
- Refuerzo de las áreas en especial Lengua.
- Uso responsable de las TIC.

Metodología

A través de las actividades programadas los niños y niñas entienden y van interiorizando de forma progresiva el código informático, esto favorece el desarrollo de la competencia necesaria para un uso gradual y autónomo del ordenador y la PDI, teniendo en cuenta que el uso de las TIC no puede plantearse como una herramienta aislada, sino como refuerzo y ampliación de los conceptos trabajados en clase.

En este ciclo se va profundizando en los conceptos y el nivel de exigencia en las destrezas también va en aumento.

Actividades

- Escribir, leer, dibujar.
- Encender y apagar el ordenador, utilizar el teclado y la tecla INTRO.
- Abrir y cerrar programas.
- Ejercicios seleccionados por el profesor con PAINT y WORD.
- Iniciar en el uso de Word.
- Crear documentos de Word, modificar el contenido y guardarlo.
- Crear carpetas para guardar en ellas los documentos elaborados.
- Seleccionar imágenes en internet y guardarlas para elaborar cuentos.
- Trabajo de contenidos del libro digital.
- Actividades de comprensión y expresión oral.
- Realización de actividades Clic.
- Entrar y salir del aula virtual con su usuario y contraseña.
- Entrar y salir del entorno virtual de aprendizaje con su contraseña, y realizar actividades y búsquedas de forma progresiva.

Competencia Digital

- Trabaja de manera autónoma con el ordenador bajo la supervisión del profesor.
- Escribe oraciones cortas con el teclado del ordenador.
- Crea, modifica y guarda documentos.

- Crea, organiza y guarda carpetas.
- Elabora documentos utilizando imágenes y cuidando el resultado final.
- Localiza en el ordenador el icono del navegador e introduce las direcciones de las páginas recomendadas.
- Distingue y utiliza los diferentes iconos de la barra de herramientas de la PDI.
- Maneja el libro digital en la PDI e interactúa con las actividades.
- Utiliza el entorno virtual de aprendizaje facilitado por la editorial de los libros de texto.

Criterios de evaluación

- Manejan con destreza el ratón.
- Utilizan el teclado localizando números y letras con rapidez.
- Realizan actividades con Word y las guardan correctamente.
- Elaboran documentos utilizando imágenes y cuidando la apariencia del texto.
- Se refuerzan y amplían los contenidos curriculares mediante aplicaciones multimedia.
- Conocen distintos dispositivos de almacenamiento: CD, DVD, USB, Discos Duros.
- Realizan búsquedas en internet.
- Manejan el libro digital y realizan actividades del mismo.
- Conocen las herramientas básicas de la PDI y realizan actividades en ella.
- Colaboran en las actividades comunes.
- Utilizan de forma responsable las TIC, en la manipulación del ordenador y sus periféricos, USB, CD, DVD y la navegación en internet atendiendo a las instrucciones dadas por el profesor.

32

Segundo ciclo

- Utilizar el ordenador como refuerzo de conceptos y repaso de los temas de las diferentes áreas.
- Dominar el uso del teclado y del ratón.
- Manejar un vocabulario básico sobre conceptos informáticos.
- Trabajar con el procesador de texto Microsoft Word para realizar trabajos con texto e imágenes.
- Realizar presentaciones sencillas con diapositivas.
- Utilizar software o recursos en línea para textos en otras lenguas
- Utilizar la PDI como pizarra de exposición, interacción y corrección.

Contenidos:

- Uso de las TIC en el aula como elemento de refuerzo y aprendizaje.

- Consulta de información a través de diferentes páginas web (JCYL, CLIC, libros vivos, juegos didácticos, mapas interactivos...)
- Presentación de contenidos.
- Lectura colectiva a través de la PDI.
- PDI como pizarra de exposición, interacción y corrección.
- Programa propio de la PDI y otros entornos creados por los profesores para su uso en el aula.
- Uso del libro digital.
- Utilización del procesador de texto Microsoft Word para realizar trabajos con texto e imágenes.
- Uso del aula virtual.
- Uso responsable de las TIC.

Metodología

En este ciclo la presencia de las TIC está totalmente integrada en el currículo.

Al llegar a quinto y sexto, los alumnos estarán totalmente habituados al uso de las TIC y tendrán cierta soltura en su manejo, pues cada uno tiene su propio ordenador dentro del aula y lo utiliza a diario.

Actividades

- Actividades para el manejo correcto del ratón, utilizando el ratón secundario para obtener propiedades.
- Manejo correcto del teclado, aumentando la velocidad de forma progresiva.
- Utilización de Word para la creación de documentos, insertando imágenes y guardándolas en carpetas.
- Elaboración y modificación de dibujos e imágenes multimedia para adecuarlas a sus necesidades.
- Utilizar la barra de herramientas de la PDI.
- Manejar los libros digitales para realizar actividades reforzar los contenidos, en las áreas disponibles.
- Practicar la expresión y la comprensión oral en inglés a través de contenidos digitales.
- Realizar búsquedas de forma segura en internet.
- Utilizar el aula virtual del centro en el aula.

Competencia digital

- Crea documentos en un procesador de texto y los guarda de forma correcta.
- Maneja la PDI para realizar ejercicios y exposiciones sencillas.

- Practica la expresión y comprensión oral en inglés
- Maneja el libro digital y sus componentes en las áreas disponibles.
- Utiliza los recursos multimedia facilitados por el profesor.

Criterios de evaluación

- Manejan correctamente el ratón utilizando el botón secundario para obtener propiedades.
- Manejan correctamente el teclado adquiriendo mayor velocidad en la escritura.
- Utilizan diferentes páginas web (JCYL, CLIC, libros vivos, juegos didácticos, mapas interactivos...)
- Presentan contenidos trabajados en clase a través del ordenador y la PDI.
- Utilizan el Word para crear documentos, insertando imágenes y cuidando el resultado final.
- Conocen el sistema de organización de archivos en el ordenador.
- Entran, utilizan y salen del aula virtual usando su usuario y contraseña.
- Realizan de actividades de refuerzo de lengua y matemáticas con resultados positivos (Clic).
- Utilizan internet de forma segura.

Tercer ciclo

Objetivos

- Utilizar el ordenador como refuerzo de conceptos y repaso de los temas de las diferentes áreas.
- Dominar el uso del teclado y del ratón.
- Manejar un vocabulario básico sobre conceptos informáticos.
- Trabajar con el procesador de texto Microsoft Word para realizar trabajos con texto e imágenes.
- Realizar presentaciones sencillas con diapositivas.
- Utilizar software o recursos en línea para textos en otras lenguas
- Utilizar la PDI como pizarra de exposición, interacción y corrección.
- Utilizar una memoria USB, organizando su propio sistema de archivos.
- Fomentar el gusto y la estética en la elaboración de trabajos.
- Manejar correctamente el navegador y el buscador.
- Saber buscar y seleccionar la información sobre diferentes temas.
- Ser responsable en el uso del ordenador y de internet, practicando una navegación segura.
- Utilizar el aula virtual y la página web del centro.
- Valorar el trabajo cooperativo en grupo como medio para superar los

retos tecnológicos.

- Usar del aula virtual como medio de comunicación con el profesor, ampliación de los temas y realización de actividades.
- Aplicar medidas básicas de seguridad informática: el antivirus.
- Usar de forma responsable las TIC.

Contenidos:

- Utilización de la PDI:
- Presentación y explicación del tema.
- Planteamiento y resolución de actividades en la pizarra.
- Proyecciones informativas.
- Conexiones a internet.
- Búsqueda de páginas en internet.
- Manejo de herramientas flotantes.
- Elaborar documentos Word con páginas de actividades.
- Visitas virtuales.
- Ordenadores individuales:
- Manejo del teclado localizando todas las letras y números, escribiendo con todos los dedos y aumentando la velocidad de escritura.
- Conocimiento de combinaciones de teclas para realizar acciones habituales.
- Actividades diversas (en línea, crear documentos Word, Paint, Power- Point)
- Creación de carpetas y subcarpetas y organizar los documentos que contienen.
- Utilización de las herramientas básicas de Word: redactar, insertar imágenes, cortar, pegar, imprimir, modificar el formato de texto y párrafos, guardar.
- Realización de actividades en internet con páginas proporcionadas por el profesor.
- Acceso al aula virtual para descargar archivos, realizar actividades propuestas y como medio de comunicación interna del aula (6º)
- Elaboración de unidades por el profesor con sus correspondientes páginas de teoría, ejercicios, vídeos, práctica y evaluación.
- Utilización de un Pen-drive personal del alumno para cargar los temas y descargarlos en los ordenadores de clase o en casa.
 - Manejo de una plataforma virtual como apoyo a la programación didáctica.
 - Presentación de trabajos en Power Point a sus compañeros de clase (sexto).

Actividades

- Manejo correcto del teclado del ordenador utilizando todas las letras y números y escribir con todos los dedos aumentando progresivamente la velocidad.

- Utilización de las herramientas básicas de Word: redactar, insertar imágenes, cortar, pegar, imprimir, modificar el formato de texto y párrafos, guardar.
- Creación de carpetas y subcarpetas y organizar los documentos que contienen.
- Actividades diversas (en línea, crear documentos Word, Paint, Power-Point)
- Utilización el Pen-drive personal cada alumno para cargar los temas y descargarlos en los ordenadores de clase o en casa.
- Elaboración de trabajos utilizando fuentes de información on-line proporcionadas por el profesor o profesora.
- Elaboración y modificación de dibujos e imágenes multimedia.
- Practicar la expresión y la comprensión oral en inglés y francés a través de contenidos digitales.
- Manejar la Plataforma Virtual de aprendizaje en el aula y en casa, realizando actividades y como medio de comunicación con el profesor.
- Manejar el libro digital y realizar actividades del mismo, en las áreas disponibles.
- Actividades para conseguir una navegación en internet de forma segura durante todo el curso y en especial en torno al “Día Internacional de Internet Seguro”
- “Test sobre convivencia en clase” a través del ordenador, aplicado y baremado por el orientador del centro.

Competencia digital:

- Crea documentos en Word, configurando elementos variados, apariencia, estructura, inserta imágenes...
- Maneja de forma natural los espacios Web propuestos por el profesor y sus recursos multimedia (Portal de la Junta, mapas interactivos...)
- Realiza presentaciones a través de Power-Point vistosas y bien elaboradas (sexto)
- Diseña dibujos a través del Paint.
- Maneja la Plataforma Virtual de aprendizaje en el aula y en casa para recoger información, realizar actividades y comunicarse con el profesor o profesora.
- Maneja el libro digital y sus componentes en las áreas disponibles.

Criterios de evaluación

- Conoce el teclado del ordenador y es capaz de utilizarlo de forma rápida.

- Utiliza el procesador de textos (Word) haciendo uso de las acciones más habituales: insertar imágenes, copiar, cortar, pegar, dar formato a textos, insertar imágenes...)
- Realiza presentaciones sencillas utilizando el Power-Point (Sexto).
- Crea carpetas y subcarpetas y organiza los documentos que contienen.
- Utiliza su Pen-drive de forma correcta y organiza su contenido,
- Utiliza correctamente y de forma segura el navegador y el buscador.
- Practican la expresión y la comprensión oral en inglés y francés a través de contenidos digitales.
- Utilizan el ordenador como herramienta para el refuerzo y ampliación de los contenidos curriculares.
- Manejan la Plataforma Virtual de aprendizaje en el aula y en casa para recoger información, realizar actividades y comunicarse con el profesorado.
- Manejan los libros digitales y sus componentes en las áreas disponibles.
- Utilizan el aula virtual de Centro en el aula y en casa.

Estándares e indicadores de evaluación

SECUENCIA DE CONTENIDOS	INFANTIL	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
Encender y apagar el ordenador				
Control del ratón				
Iniciar a un clic, doble clic				
Abrir y cerrar pantallas				
Maximizar, minimizar				
Usar de la barra de desplazamiento				
Botón derecho				
Arrastrar				
Usar del escritorio				
Crear carpetas				
Inicio de aplicaciones desde el escritorio				
Utilizar programas y software educativos				
Utilizar juegos interactivos				
Usar la barra de herramientas				

Utilizar el teclado, mayúsculas y minúsculas				
Manejar la tecla ENTER				
Manejar la herramientas principales de Word				
Utilizar el procesador de textos				
Cortar, copiar, pegar				
Tecla suprimir y volver atrás				
Guardar y guardar como				
Utilizar lápices de memoria				
Organizar la información				
Utilizar hojas de cálculo				
Utilizar el programa Paint, tratamiento de imágenes				
Usar el Power Point				
Vista preliminar				
Insertar fotografías, objetos...				
Crear diapositivas				
Añadir colores, gráficos				
Añadir transiciones				
Insertar archivo sonoro				
Crear hipervínculos				
Abrir un navegador				
Crear una página e ir a la anterior, siguiente...				
Copiar textos e imágenes procedentes de internet				
Buscar, obtener y procesar información de internet				
Acceder al Portal de Educación de la Junta.				

B.2.5. Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje

La comisión TIC, con las aportaciones del profesorado en las reuniones de ciclo e interciclos, se encarga de seleccionar y secuenciar los contenidos para la adquisición de la competencia digital en los diferentes niveles, y la creación de un banco de recursos didácticos digitales.

B.3. DESARROLLO PROFESIONAL

B.3.1. Formación del profesorado.

Contamos con una encuesta a través de **Forms, de autoevaluación** de la competencia digital que se ha pasado a los profesores del centro para que conozcan su nivel en el manejo de las Tics. El acceso es a través del siguiente código QR:



Cada curso escolar, se realiza la encuesta de necesidades de formación para el profesorado, que nos remite el CFIE. Esta encuesta le aporta a la Comisión Tic del centro información sobre los intereses en formación relacionada con las TIC.

Además, a principio de este curso escolar 21/22, hemos realizado el cuestionario **SELFIE** para recoger información entre alumnado y profesorado sobre el tratamiento de las TIC en el centro.

A lo largo del curso, se difunde entre el profesorado toda la información recibida en el centro sobre formación TIC ofrecida por el CFIE y otros organismos, para que cada profesor elija y lleve a cabo la formación que más le interesa y se ciña a sus necesidades.

Al finalizar el curso, la Comisión de Coordinación pedagógica recoge la información sobre necesidades de formación a través de los equipos de ciclo. Estos resultados se toman como punto de partida para la elección de planes de formación de centro en el siguiente curso escolar.

B.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

Durante los últimos cursos, la mayoría del profesorado ha participado a nivel individual en cursos de formación para la adquisición de competencias digitales desarrollados por el CFIE.

A nivel de formación de centro, durante los últimos cursos se han llevado a cabo los siguientes:

- Plan de Centro “Las Tic en el aula” durante los cursos 2020-2021 y 2021-2022.

B.3.3. Estrategias de acogida y adaptación del profesorado

USO DE LAS TIC POR EL PROFESORADO DEL CENTRO Y LAS FAMILIAS	
ASPECTOS GENERALES	<ul style="list-style-type: none"> • El Centro pertenece a la Red de Escuelas Conectadas. Para acceder a la red wifi debes conectarte con tu usuario y contraseña de Educacyl (<i>el mismo que usas para el correo corporativo</i>) • Todas las aulas están equipadas con Proyectores, Pizarras Digitales o Smartboard, así como con ordenadores y altavoces. • Cada tutor contará con un ordenador de sobremesa o portátil para su aula. • Los especialistas dispondrán de un ordenador portátil. • La fotocopiadora dispone de un ordenador conectado en red para uso del profesorado. • En la sala de profesores y en el aula de Bibilotic también hay ordenadores disponibles para uso del profesorado. • El centro cuenta con 4 tablets disponibles para trabajar con los alumnos. • Contamos con página web y cuenta de Instagram.
CON TUS ALUMNOS	<ul style="list-style-type: none"> • 1 HORA SEMANAL EN EL AULA DE INFORMÁTICA O BIBLIOTIC, según corresponda. <ul style="list-style-type: none"> - Trabajo de las competencias digitales por niveles del plan TIC. - Uso de otros materiales didácticos- digitales. • USO DE MINIPC: para 5º y 6º de Primaria que tendrán que utilizarse de forma habitual. • AULA VIRTUAL MOODLE: Todos los profesores están dados de alta en los cursos correspondientes del aula MOODLE para compartir o crear recursos, actividades, pruebas con sus alumnos. • BLOGS: Algunas aulas o asignaturas cuentan con sus propios blogs, publicados en la web del centro, en los que se comparten trabajos, documentos audiovisuales o ejercicios. • SEGURIDAD EN INTERNET: jornadas para los alumnos de 5º y 6º y otras actuaciones del plan de seguridad.

40

<p>CON LAS FAMILIAS DE TUS ALUMNOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • CLASSDOJO: Plataforma de comunicación con las familias vía teléfono móvil u ordenador. • TUTORÍAS TELEFÓNICAS O PRESENCIALES.
<p>FORMACIÓN DOCENTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • JORNADAS DE ACOGIDA A LAS TIC DEL CENTRO. Durante las primeras semanas, el profesorado del centro ayudará en el conocimiento y manejo de las aplicaciones y plataformas a través de sesiones formativas de carácter voluntario. • MANUALES, GUÍAS Y DOCUMENTOS DE INTERÉS en la web del centro, en la sección “RINCÓN DEL PROFESOR”
<p>FORMACIÓN FAMILIAS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • PRIMERA REUNIÓN GENERAL: Explicación sobre los aspectos básicos de funcionamiento de la aplicación Classdojo. • PLAN DE SEGURIDAD EN INTERNET: Manuales, guías, tutoriales y vídeos en la web del centro, en la sección “SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL” • CHARLAS PLAN DIRECTOR: Jornadas para las familias, impartidas por la policía, sobre riesgos de internet.

El profesorado que se incorpore al centro, cubrirá el cuestionario de autoevaluación de la competencia digital, señalado en el punto anterior. A partir de los datos de ese cuestionario, se verá la necesidad de formación y apoyo para el uso de todas las plataformas y herramientas TIC usadas en el centro: ClassDojo, Teams, Aula Moodle....

Durante el primer trimestre, si no hubiese formación específica, el profesorado del centro le ayudará para el conocimiento y manejo de aquellos aspectos que no dominase, a través de sesiones formativas de carácter voluntario para el resto del profesorado. Además se le recomendaría la formación útil a la que pudiese acceder a este respecto.

B.3.4. Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para la dinamización de la formación del profesorado

Los blogs del centro están gestionados por cada tutor y especialista que imparten docencia en cada nivel educativo y los materiales alojados en los mismos están a disposición de los demás, ya que son de acceso libre.

El Aula Moodle está gestionada por el profesorado que imparte docencia en cada uno de los niveles y existe una coordinación entre todos ellos para el alojamiento y tratamiento de los recursos alojados en cada clase de dicho aula virtual.

La coordinadora de formación del centro y la directora, se encargan de difundir toda la información sobre formación del CFIE y de otros organismos que se oferta a lo largo del curso.

Todos los cursos se organizan charlas sobre el uso seguro de internet tanto para alumnos como para familias (Plan Director) y este curso participamos en el Plan de Formación de Educación Mixta desde el Área de Programas Educativos de la Dirección Provincial (Office 365, Portal de Educación y Plan de Seguridad y Confianza Digital).

B.4. PROCESOS DE EVALUACIÓN

B.4.1. Procesos educativos

B.4.1.1. Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital

El profesorado del centro dispone en su cuaderno de trabajo de estándares de aprendizaje e indicadores de logro de sus alumnos, teniendo en cuenta la secuenciación de objetivos y contenidos apropiados para cada curso, y expuestos en apartados anteriores.

Existen plantillas para el seguimiento tanto de un aula entera confinada como en el caso de alumnos individualmente.

La Comisión TIC ha elaborado unas plantillas para facilitar el seguimiento y la evaluación de la competencia digital del alumnado, en las que se reflejan los contenidos secuenciados por ciclos. Estas serán utilizadas como instrumento de evaluación.

EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

EDUCACIÓN INFANTIL	Alumnos:																		
INDICADORES:																			
1. Identifica los componentes del ordenador y la pizarra digital.																			
2. Utiliza la pizarra digital para realizar actividades.																			
3. Maneja el puntero de la PDI para arrastrar objetos, escribe, borra y pinta.																			
4. Maneja el ratón y escribe alguna palabra con el teclado.																			
5. Trabaja con programas para conseguir objetivos de lectoescritura y lógica matemática supervisados por el profesor																			
6. Muestra interés por el trabajo y aspecto lúdico de las TIC.																			
7. Usa las TIC en el aula como elemento de aprendizaje.																			
8. Usa de manera responsable las TIC.																			
TOTAL																			
CALIFICACIÓN																			

PUNTUACIÓN: 1(BAJO) 2(MEDIO) 3(ALTO) 4(MUY ALTO)

CALIFICACIÓN: BAJO (Hasta 20) MEDIO (de 20 a 38) ALTO (de 39 a 57) MUY ALTO (de 58 a 76)

EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

PRIMER CICLO:	Alumnos:																				
INDICADORES:																					
1. Trabaja de manera autónoma con el ordenador bajo la supervisión del profesor.																					
2. Escribe oraciones cortas con el teclado del ordenador.																					
3. Crea, modifica y guarda documentos.																					
4. Crea, organiza y guarda carpetas																					
5. Distingue y utiliza los diferentes iconos de la barra de herramientas de la PDI.																					
6. Maneja el libro digital en la PDI e interactúa con las actividades																					
TOTAL																					
CALIFICACIÓN																					

PUNTUACIÓN: 1(BAJO) 2(MEDIO) 3(ALTO) 4(MUY ALTO)

CALIFICACIÓN: BAJO (Hasta 20) MEDIO (de 20 a 38) ALTO (de 39 a 57) MUY ALTO (de 58 a 76)

EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

SEGUNDO CICLO:	Alumnos:																				
INDICADORES:																					
1. Crea documentos en un procesador de texto y los guarda de forma correcta.																					
2. Maneja la PDI para realizar ejercicios y exposiciones sencillas.																					
3. Practica la expresión y comprensión oral en inglés																					
4. Maneja el libro digital y sus componentes en las áreas disponibles.																					
5. Utiliza los recursos multimedia facilitados por el profesor.																					
TOTAL																					
CALIFICACIÓN																					

PUNTUACIÓN: 1(BAJO) 2(MEDIO) 3(ALTO) 4(MUY ALTO)

CALIFICACIÓN: BAJO (Hasta 20) MEDIO (de 20 a 38) ALTO (de 39 a 57) MUY ALTO (de 58 a 76)

EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

TERCER CICLO:	Alumnos																					
INDICADORES:	..																					
1. Crea documentos en Word, configurando elementos variados, apariencia, estructura, inserta imágenes...																						
2. Maneja de forma natural los espacios Web propuestos por el profesor y sus recursos multimedia (Portal de la Junta, mapas interactivos...)																						
3. Realiza presentaciones a través de Power-Point vistosas y bien elaboradas																						
4. Diseña dibujos a través del Paint.																						
5. Maneja la Plataforma Virtual de aprendizaje en el aula y en casa para recoger información, realizar actividades y comunicarse con el profesor o profesora.																						
6. Maneja el libro digital y sus componentes en las áreas disponibles																						
TOTAL																						
CALIFICACIÓN																						

PUNTUACIÓN: 1(BAJO) 2(MEDIO) 3(ALTO) 4(MUY ALTO)

CALIFICACIÓN: BAJO (Hasta 20) MEDIO (de 20 a 38) ALTO (de 39 a 57) MUY ALTO (de 58 a 76)

B.4.1.2. Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales

El centro ha diseñado un documento para los alumnos con una serie de herramientas básicas que tiene que saber utilizar en el aula. El documento secuencia de forma gradual, todo lo que los alumnos deben aprender a lo largo de su estancia en el centro. Cada día se trabajan las TICs en el aula y los alumnos van adquiriendo conocimientos a este respecto. En cuanto al entorno digital no presencial, se utilizarán instrumentos que permitan evaluar el nivel competencial del alumno, tales como tareas, proyectos y trabajos que requieran el uso de herramientas digitales, para evidenciar, no solo el conocimiento de contenidos, sino también, la capacidad de utilización de las herramientas necesarias. Los criterios de evaluación en este entorno no presencial serán los siguientes:

- Adquisición de los contenidos: 50%.
- Accesos a las plataformas. 10%
- Realización de tareas: 10%
- Entrega de tareas: 20%
- Esfuerzo en la realización de las tareas: 10%

Existen plantillas para el seguimiento tanto de un aula entera confinada como en el caso de alumnos individualmente.

Este sería el **modelo base para hacer el seguimiento** en el que se haría el seguimiento de los procesos de aprendizaje durante periodos de enseñanza no presencial. Cada profesor puede adecuarlo o modificarlo según sus necesidades.

FICHA SEGUIMIENTO TRABAJO Aula:			
<u>Área:</u>	<u>Semana:</u>	<u>Profesor:</u>	
<u>Alumno:</u>	<u>Tareas</u>	<u>Controles</u>	<u>Asistencia clase online</u>

En cada casilla se pondrá un número del 0-4 (0: nunca/ 1: a veces/ 2: casi siempre/ 3: siempre/ 4: siempre y con mucho esfuerzo y buen resultado).

Algunas de las herramientas utilizadas para la evaluación en entornos digitales son:

- Trabajos y tareas entregadas a través de las plataformas utilizadas en el centro: Teams, Outlook, Aula Virtual Moodle y ClassDojo.
- Cuestionarios realizados con Kahoot, Quizziz, Forms y Aula Moodle.

B.4.1.3. Evaluación de los procesos de aprendizaje.

Al finalizar el curso se realiza una encuesta de valoración sobre las Aulas Virtuales tanto por los alumnos, profesores y familias:

<https://forms.office.com/r/fmx0yDEKzV>

De estas encuestas se extraen conclusiones para realizar propuestas de mejora de cara al siguiente curso.

La Comisión Tic, con las aportaciones del resto de equipos de ciclo, realiza anualmente una valoración sobre este plan.

B.4.2. Procesos organizativos.

B.4.2.1. Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración

48

Digital en el centro.

La Comisión TIC, recogiendo sugerencias e información de los equipos de Ciclo, evalúa en sus reuniones programadas, la eficacia del contexto tecnológico, para el proceso de enseñanza-aprendizaje, analizando aspectos tales como:

- Adecuación de los tiempos utilizados para el desarrollo de la competencia digital del alumnado.
- Grado de cumplimiento de las normas de utilización de los espacios y los recursos informáticos.
- Estado e inventario de los materiales tecnológicos del centro.
- Reparación y reposición de equipos y materiales.
- Necesidades de nuevos equipos y materiales.

En la memoria de final de curso se reflejarán todas las conclusiones, además de los datos obtenidos de las reuniones y las propuestas de mejora.

B.4.2.2. Instrumentos y estrategias.

Los instrumentos utilizados para la evaluación serán los resultados de la evaluación del Plan Tic, las reuniones y actas de los equipos de ciclo y de la Comisión TIC.

B.4.3. Procesos tecnológicos. Evaluación e Instrumentos.

La valoración anual de la eficacia de las redes y estructuras del centro, la realiza la Comisión Tic. Entre otros, analiza aspectos como:

- Actualización y mantenimiento de los blogs, Instagram, página web del centro y del Aula Virtual Moodle.
- Eficacia en la gestión administrativa del centro a través de los programas y aplicaciones oficiales (GECE, COLEGIOS y STILUS).
- Grado de utilización de las plataformas y el Aula Virtual tanto del profesorado como del alumnado.
- Adecuación de las aplicaciones instaladas en los dispositivos. Se facilita a cada profesor las normas para el buen uso de los medios tecnológicos del centro.

En las sala de profesores tenemos un documento donde se apuntan las incidencias acaecidas en los medios informáticos, para que el responsable del mantenimiento de los mismos tenga conocimiento y pueda solucionarlas. Las conclusiones y propuestas de mejora se recogerán en la memoria final anual.

Los **instrumentos de evaluación** utilizados, además de las actas y de las reuniones de los equipos de ciclo, serán las tablas con indicadores de seguimiento que se detallan a continuación:

-Dimensión pedagógica.

	INFANTIL	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
- Profesorado y alumnado emplean la informática como herramienta de trabajo en el aula en todos los niveles.				
- Se sigue un plan de acción vertical que permite el uso de las TIC desde infantil hasta sexto de primaria.				
- El profesorado utiliza las TIC en su programación personal.				
- El profesorado utiliza las TIC por lo menos en una sesión por cada unidad didáctica.				
- El equipo directivo utiliza las TIC en la gestión administrativa del centro.				
- Se utiliza la página Web del centro para dar a conocer actividades complementarias y extraescolares realizadas por el alumnado, que refuerzan los contenidos del currículo.				
- Se utilizan entornos educativos de aprendizaje en infantil y primaria.				
- Se utilizan los recursos educativos disponibles en el Portal de Educación de la Junta de castilla				

y León en todos los cursos.				
-----------------------------	--	--	--	--

-Dimensión organizativa.

	INFANTIL	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
- Se mantienen operativos todos los recursos TIC del centro.				
- Están informatizadas las actas de evaluación y los boletines trimestrales de información a las familias.				
- El equipo directivo custodia las contraseñas del centro para mantener así la confidencialidad y seguridad, y las facilita al profesorado cuando es necesario.				
- La gestión administrativa del centro se hace a través de las nuevas tecnologías.				
- En las actividades complementarias y extraescolares se utiliza la dotación tecnológica del centro siempre que se necesita.				50
- Se publican en la página Web noticias, actividades e información relevante del centro de manera sistemática.				
- El equipo directivo utiliza el correo electrónico para hacer llegar a los profesores las convocatorias y novedades que surgen a lo largo del curso.				
- Se organizan reuniones informativas con las familias sobre temas relacionados con las nuevas tecnologías y el uso seguro por parte de sus hijos e hijas.				

-Dimensión tecnológica.

	INFANTIL	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO
- Se destinan recursos económicos al mantenimiento de equipos relacionados con las TIC dentro del presupuesto anual del centro				
- Se destinan recursos económicos a la adquisición de equipos y materiales relacionados con las TIC dentro del				

presupuesto del centro.				
- Se actualizan los equipos informáticos cuando es necesario a lo largo del curso.				
- El equipo directivo favorece la formación del profesorado y organiza cursos relacionados con las TIC.				
- Se participa en cursos relacionados con las TIC en el centro.				
- El profesorado elabora un listado de sitios Web con recursos educativos de interés, y se pone a disposición de todos a través de los diferentes ciclos e interniveles.				

Valoración del 1 al 10: 1 –Nunca 10- Siempre

Las conclusiones y propuestas de mejora se reflejarán en la memoria anual.

B.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS

B.5.1 Integración curricular de las Tic en las áreas

51

En nuestro centro somos conscientes del carácter transversal de la competencia TIC, estando incluidas en todas las áreas dentro de las **programaciones didácticas**.

También existe un plan de actuación en los distintos niveles educativos para la adquisición de la competencia digital del alumnado que se lleva a cabo por parte del profesorado del centro.

Cabe destacar la importancia de las herramientas digitales en la personalización del aprendizaje, lo que favorece su utilización para la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

B.5.2 Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital

NIVEL	CONTENIDOS
EDUCACIÓN INFANTIL	Encendido y apagado del ordenador. Elementos básicos del ordenador: pantalla, teclado, ratón, PCU y altavoces. El escritorio y algunos de sus iconos. Desarrollo y resolución de juegos adaptados a su nivel. Conocimiento de los elementos de la pizarra digital. Uso y control progresivo del puntero para arrastrar objetos en la PDI. Utilización de la PDI para reforzar los contenidos. Uso de las TIC en el aula como elemento de aprendizaje. Uso responsable de las TIC.

1ER CICLO	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y utilización, de forma progresiva, las partes del ordenador: <ul style="list-style-type: none"> - Encendido y apagado. - Utilización del teclado. - Uso de la tecla INTRO. - Abrir y cerrar programas. - Programa PAINT, WORK. - Juegos del ordenador, de los libros de texto y buscados en internet previa selección por los profesores. - Pequeñas búsquedas en internet (animales, plantas...) - Trabajos con el procesador de textos Microsoft Word: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Crear archivos, carpetas, guardar. ✓ Seleccionar imágenes en internet y guardarlas en su carpeta. ✓ Elaborar un cuento con las imágenes guardadas. ✓ Pequeñas copias y dictados “jugando” con el procesador de textos. - Inicio del uso del aula virtual. - Uso de las TIC en el aula como elemento de refuerzo y aprendizaje. - Refuerzo de las áreas en especial Lengua. - Uso responsable de las TIC.
2º CICLO	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de las TIC en el aula como elemento de refuerzo y aprendizaje. - Consulta de información a través de diferentes páginas web (JCYL, CLIC, libros vivos, juegos didácticos, mapas interactivos...) - Presentación de contenidos. - Lectura colectiva a través de la PDI. - PDI como pizarra de exposición, interacción y corrección. - Programa propio de la PDI y otros entornos creados por los profesores para su uso en el aula. - Uso del libro digital. - Utilización del procesador de texto Microsoft Word para realizar trabajos con texto e imágenes. - Uso del aula virtual. - Uso responsable de las TIC.
3ER CICLO	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de la PDI: <ul style="list-style-type: none"> - Presentación y explicación del tema. - Planteamiento y resolución de actividades en la pizarra. - Proyecciones informativas. - Conexiones a internet. - Búsqueda de páginas en internet. - Manejo de herramientas flotantes. - Elaborar documentos Word con páginas de actividades. - Visitas virtuales. - Ordenadores individuales: <ul style="list-style-type: none"> - Manejo del teclado localizando todas las letras y números, escribiendo con todos los dedos y aumentando la velocidad de escritura. - Conocimiento de combinaciones de teclas para realizar acciones habituales. - Actividades diversas (en línea, crear documentos Word, Paint, Power- Point) - Creación de carpetas y subcarpetas y organizar los documentos que contienen. - Utilización de las herramientas básicas de Word: redactar, insertar imágenes, cortar, pegar, imprimir, modificar el formato de texto y párrafos, guardar. - Realización de actividades en internet con páginas proporcionadas por el profesor. - Acceso al aula virtual para descargar archivos,

	<p>realizar actividades propuestas y como medio de comunicación interna del aula (6º)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración de unidades por el profesor con sus correspondientes páginas de teoría, ejercicios, vídeos, práctica y evaluación. ✓ Utilización de un Pen-drive personal del alumno para cargar los temas y descargarlos en los ordenadores de clase o en casa. ✓ Manejo de una plataforma virtual como apoyo a la programación didáctica. ✓ Presentación de trabajos en Power Point a sus compañeros de clase (sexto)
--	--

B.5.3. Estructura y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje

De manera constante se realiza una revisión y control de las herramientas informáticas del centro, para intentar que estén siempre actualizadas y en correcto estado para su utilización.

La Comisión TIC se encarga de realizar un seguimiento de los equipos, las aplicaciones y las herramientas utilizadas, recogiendo las sugerencias de los profesores, y proporcionar acceso a todos los materiales necesarios en el proceso de enseñanza-aprendizaje tanto para el profesorado como para el alumnado.

B.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

B.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa

Se ofrecerá una información actualizada en los distintos servicios de Internet del centro: Pagina web, Instagram, Blogs y Aula Virtual. No todas las familias disponen de equipos informáticos en sus casas para acceder a los recursos que ofrece el centro a través de Internet, pero sí lo hacen mediante el teléfono móvil. Por ello se va incrementando el número de familias que interactúan con el centro a través de estos medios. En las primeras reuniones generales de padres y madres se dará a conocer a las familias:

- ✓ Ubicación en la red de los servicios digitales del centro.
- ✓ Formas de comunicación digital con el centro y con el profesorado.
- ✓ Entrega de carta con las claves de acceso al Aula Virtual y Portal de Educación de cada alumno y alumna de Educación Primaria.

- ✓ Entrega de tutoriales en papel con indicaciones para el manejo de aplicaciones digitales a las familias que lo precisen.
- ✓ Ubicación de video tutoriales en las páginas del centro para guía del alumnado y familias en la utilización de recursos.
- ✓ Herramientas que utiliza el alumnado en el aula.
- ✓ Utilidades y peligros de los recursos digitales.

B.6.2. Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

- En los cursos de Educación Infantil y Educación Primaria, el medio de comunicación con las familias es la plataforma **ClassDojo**. A través de ella, se realizan varios tipos de acciones:
 - Transmitir comunicados oficiales a nivel de centro (actividades, eventos...).
 - Calendario de entrega de tareas, exámenes, pruebas...etc.
 - Envío de tareas a los alumnos que se encuentran en casa por enfermedad.
- La comunicación entre el profesorado se realiza a través del correo electrónico, con las cuentas corporativas. Los intercambios de materiales y documentos se realizan a través de Onedrive y grupo de Claustro de Outlook. En las épocas de enseñanza no presencial, las reuniones se realizan a través de la plataforma Teams.
- En la Página web del centro existe un formulario de contacto a disposición de la comunidad educativa.
- La comunicación del centro con la comunidad educativa y las instituciones, se realiza a través de la cuenta oficial de correo del centro.
- Los documentos oficiales del centro se encuentran también a disposición, para su consulta, en la página web.
- Trámites online a través de la web.

B.6.3. Criterios y protocolos de colaboración e interacción

En el centro disponemos de un Plan de Comunicación Interno y Externo que favorece la interacción y comunicación entre los miembros de la comunidad educativa y los órganos externos. Dicho plan se encuentra pinchando [aquí](#).

B.6.4. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.

La estructura y organización de la colaboración e interacción de los distintos miembros de la comunidad educativa de manera eficaz.

Existen algunas familias que carecen de los conocimientos en informática para la utilización de las plataformas. En esos casos se les facilitan manuales y asesoramiento para su correcto uso.

B.7. INFRAESTRUCTURA

B.7.1. Equipamiento y software de las aulas

AULA	ORDENADOR			PIZARRA DIGITAL	MONITOR	PROYECTOR	OTROS
	Nº	SISTEMA OPERATIVO	MARCA MODELO				
3 años A		Windows 10	Insys	Smart	Mag	Epson	
3 años "B"		Windows 10	Acer	Smart	Dell	Epson	
4 años A		Windows 10	Dell	Smart	Acer	Epson	P. Acer Win 7
4 años B		Windows 10	Dell	Promethean	Dell	Mitsubishi	
5 años A		Windows 10	Microleón	Promethean	Asus	Promethean	P. Compaq Win 7 Smartboard
5 años B		Windows 10	Insys	Smart	Benq	Epson	P. Compaq Win 7
Sala Profes inf		Windows 10	Medion				Fotocopiadora MP2501SP Impresora Tinta HP 1018 Impresora HP C4280
1ºA	1	Windows 10	Acer Veriton	Promethean	Asus	Epson	Medidor CO2
1ºB	1	Windows 7	Portátil Red XXI	Promethean		Acer	Medidor CO2
2ºA	1	Windows 10	Portátil hp	Promethean		Acer	Medidor CO2
2ºB	1	Windows 10	Insys	Promethean	Asus	Acer	Medidor CO2
3ºA	1	Windows 10	Portátil HP	Promethean		Benq	Medidor CO2
3ºB	1	Windows 10	LG Iggual	Promethean	Inves	Acer	Medidor CO2
4ºA	1	Windows 7 Home	Portátil Dell	Promethean		Epson	Medidor CO2
4ºB	1 + 24	Windows 10 Windows 7	Portátil HP + Minip. Red XXI	Promethean		Acer	Medidor CO2
5ºA	1+ 24	Windows 10 Windows 7	Portátil HP + Minip. Red XXI	Promethean		Benq	Medidor CO2
5ºB	1	Windows 10	Gateway	Promethean	Dell	Acer	Medidor CO2
6ºA	1+ 24	Windows 7 pro Windows 7	HP + Minip. Red XXI	Promethean	Dell	Epson	Medidor CO2
6ºB	1+ 24	Windows 10 Windows 7	Portátil Acer + Minip. Red XXI	Promethean		Epson	Medidor CO2
6ºC	1+ 24	Windows 10 Windows 7	APD + Minip. Red XXI	Promethean	Dell	Benq	Medidor CO2 Smartboard
PT	1	Windows 7 pro	Dell		Asus		

55

AL	1	Windows 10	Insys		Asus		
Música	1	Android					Smartboard
Biblioteca	1	Windows 10	Medion		Benq		
Sala Profes	2	Windows 10	Onelife				
Informática1	12	Windows 10					
BiblioTIC	13	Windows 10					Smartboard
Jefatura	1	Windows 10	Insys		Acer		Fotocopiadora Ricoh IM2701
Dirección	1	Windows 10	HP		Samsung		Impresora Canon
Secretaría	2	Windows 10	HP y Medion		Samsung y LG		Impresoras Brother y HP Escaner Canon Fax Samsung 2 teléfonos

B.7.2. Características del equipamiento del centro

Tipo	Modelo de equipo	Año	Unidades
Sobremesa	Apd	2009	1
Portatil	H.p. pavillon	2009	1
Sobremesa	Inveshv191 d	2009	1
Sobremesa	Medion	2009	3
Portatil	Nvidia gforce 8200 mg	2010	4
Portatil	Acer travel	2010	6
Portatil	Hp 650 notebook pc	2010	1
Portatil	Fujitsu siemens	2010	1
Portatil	Compac presario cq 57	2010	4
Sobremesa	Lg	2010	1
Portatil	E machines	2010	93
Sobremesa	Iggual	2011	3
Sobremesa	Dell	2011	4
Sobremesa	Lg	2011	6
Sobremesa	Dominion	2011	6
Sobremesa	Compaq	2011	2
Impresora	I-sensys	2011	1
Impresora	Ricoh mp 2501sp	2012	1
Impresora	Hp laser jetp 1102	2012	1
Impresora	Hp laser jet 1012	2012	2
Impresora	Brother (secretaria)	2012	1
Impresora	Hp color laser jet cp 1215	2012	1
Sobremesa	Gateway	2013	1
Proyector	Promethean prm-30	2013	2
Proyector	Epson	2014	6
Proyector	Bq	2014	3
Proyector	Toshiba	2014	2
Proyector	Optoma es 522	2014	1
Proyector	Acer x118	2014	4

Pizarra digital	Smart	2014	4
Pizarra digital	Promethean	2014	17
Impresora	Hp photosmart c4280	2014	1
Portatil	Hp elitebook	2015	1
Panel digital	Smartboard mx200 65"	2021	4
Sobremesa	Core i5 8gb ram ssd240	2020	2
Tablet	Spc	2020	3
Tablet	Samsung t580	2020	2
Sobremesa	Intel core i3	2020	1
Otro	Medidor co2 evosani	2021	6
Portatil	Hp probook x360 education edition	2020	11
Impresora	Ricoh im 2702	2021	1
Portatil	Onelife	2021	4

B.7.3.1. Equipamiento y software de las aulas

Todas las aulas de Infantil y Primaria tienen Pizarra Digital Interactiva, ordenador del profesor conectado a la pantalla, proyector y sistema de altavoces. En las aulas de Música, Inglés, Biblio TIC y un aula de Infantil se han instalado paneles interactivos proporcionados por ⁵⁷ la Junta. La funcionalidad educativa de la PDI viene definida por las numerosas ventajas que ofrece para el proceso de enseñanza- aprendizaje:

- Las clases resultan más atractivas y vistosas por la posibilidad de usar recursos dinámicos y variados.
- La participación del alumnado aumenta.
- Optimiza el tiempo, ya que permite utilizar nuevas fuentes de recursos educativos.
- Facilita la comprensión, ya que se pueden completar las explicaciones con vídeos, simulaciones o imágenes.
- Aporta mejores posibilidades de seguir las clases aquellos niños con deficiencias visuales, auditivas o de atención.

Todos los ordenadores tienen instalados el programa de la pizarra correspondiente, el paquete de Office del espacio virtual de cada profesor y otros programas de software libre. Además, se ha incluido la aplicación Aula Virtual del método Santillana, ya que contiene los libros digitales que actualmente se trabajan en el centro. Todos los ordenadores están conectados a la red de Escuelas Conectadas mediante las credenciales del profesorado.

B.7.3.2. Equipamiento y software de las aulas móviles

El centro cuenta con 5 aulas TIC móviles. Una de ellas está consiste en un armario con 4 tablets y las otras 4 están formadas por un armario cargador que contiene entre 23 y 25 mini-portátiles, y están ubicados en las aulas de 5º y 6º.

Los mini-portátiles tienen el sistema operativo Windows 7, han dejado de estar vinculados a la wifi del router de su armario de carga, para conectarse a la red wifi de "Escuelas conectadas", a la que se accede mediante usuario y contraseña del Portal de Educación. Los ordenadores permanecerán siempre en el centro custodiados en su armario correspondiente. Los tutores de las aulas se harán cargo de las llaves de los armarios y las entregarán al profesorado especialista cuando lo precise. El tutor de cada aula abrirá los armarios a primera hora para cargar los ordenadores y los cerrará a última hora de la jornada, desconectando los ordenadores de la corriente. Cada alumno tendrá asignado un ordenador y no podrá utilizarlo sin el permiso y la presencia de un profesor. El profesorado que imparte docencia en estos 58 cursos estimará el tiempo de utilización adecuado de estos recursos en las distintas áreas. Se comunicará al responsable de medios informáticos cualquier avería o desperfecto.

Las tablets están a disposición de todas las clases. Están ubicadas en el aula de Biblio TIC y existe un horario establecido de utilización a lo largo de la semana por los distintos niveles educativos. El profesor responsable del grupo se encargará de guardar los dispositivos en su lugar y de devolver el carro al aula de informática una vez terminada la actividad. Se conectará y desconectará de la corriente al iniciar y finalizar la jornada por el profesorado que acuda al aula en esos momentos. Las aplicaciones que se incluyen en las tablets son gratuitas y están ligadas a contenidos educativos. Cuando es necesario introducir usuario y contraseña en las herramientas del Portal de Educación, el alumnado pondrá especial atención a cerrar sesión y borrar datos de caché para que ningún otro alumno pueda acceder a sus archivos. El alumnado no podrá descargar aplicaciones o cambiar la configuración de las tablets, a no ser que reciba indicaciones precisas del profesorado.

Las aulas de Educación Infantil y el profesorado especialista de apoyo cuentan con tablets para el desarrollo de las actividades TIC contenidas en su programación de aula. La

custodia y el cuidado de estos dispositivos será responsabilidad del profesorado implicado. La funcionalidad educativa del manejo de las herramientas tecnológicas por parte del alumnado tiene como objetivo fundamental desarrollar su competencia digital. Por otra parte, con estas prácticas se contribuye también a la adquisición de ciertos contenidos de las áreas de aprendizaje y, por último, se favorece el desarrollo de otras competencias clave, como: lingüística, matemática, aprender a aprender, social y cívica y conciencia y expresión cultural.

B.7.3.3. Equipamiento y software del aula de informática y “Bibliotic”

Las aulas de informática y Bibliotic del centro cuentan con un total de 25 puestos para el alumnado: 13 ordenadores con sistema operativo Windows 10 y 12 con Windows 7. Recientemente, se han retirado los equipos con sistemas operativos obsoletos (Windows XP) a la espera de poder completar la sala con dispositivos más modernos, que posibiliten el trabajo del alumnado con las herramientas del Portal de Educación. Están dispuestos de manera lineal alrededor del aula.

El acceso a los ordenadores puestos al alcance del alumnado es libre, no están configurados con contraseña. Las aulas son de uso común del centro y anualmente se establecerá un horario de utilización semanal para todos los niveles educativos. Cada nivel tendrá asignada una hora semanal de utilización de las aulas. Los grupos acudirán al aula acompañados por el profesor encargado de trabajar los contenidos que se establecen en el presente Plan TIC. Durante el curso actual y para mantener las normas de seguridad relativas a la distancia se está limitando el uso de estas aulas. El horario semanal del aula de informática que quede libre podrá utilizarse por cualquier grupo que lo requiera para el desarrollo de actividades de enseñanza-aprendizaje. El profesorado podrá reservar el aula en el horario establecido con antelación.

Fundamentalmente se llevarán a cabo tareas de trabajo individual en las que cada alumno dispone de un ordenador para llevarlas a cabo. Cuando el contenido trabajado lo requiera o las posibilidades de los programas o aplicaciones lo aconsejen, se realizarán actividades en pequeño grupo, para lo cual compartirán un mismo dispositivo varios alumnos (aplazado por el momento). En los niveles superiores de Educación Primaria, se plantearán trabajos colaborativos utilizando las herramientas 365 e Internet.

B.7.3.4. Mantenimiento y responsabilidades

El cuidado de los equipos de aula quedará al cargo del profesorado que los utilice y deberá comunicar cualquier anomalía observada al equipo directivo y/o al responsable de los medios informáticos. El profesorado que precise instalar programas o aplicaciones, lo comunicará siempre al responsable de los medios informáticos. El alumnado no tendrá permitido instalar ningún tipo de programa en su ordenador. A su vez, le está prohibido acceder y guardar información que no esté relacionada con temática educativa. Se aconseja sustituir el uso de memorias portátiles USB por el alojamiento de archivos en la nube de Internet, Google Drive o OneDrive. No está permitido guardar documentación que no esté relacionada con situaciones académicas o de enseñanza. Los archivos profesionales que se guarden evitarán información personal y respetarán las pautas de confidencialidad y protección de datos de la comunidad educativa. Los equipos deberán apagarse al finalizar la jornada escolar por el profesorado que se encuentre en el aula en el último periodo lectivo. El videoprojector deberá permanecer apagado siempre que no se esté utilizando con el fin de alargar la vida útil de la lámpara. Los profesores tutores son los encargados de organizar y gestionar la utilización de estos dispositivos.

B.7.3.5. Criterios descriptivos de seguridad

En cuanto al uso adecuado de las TIC por parte del alumnado, se reflejan en el RRI las medidas a adoptar si se producen daños de forma intencionada del material, así como del uso inadecuado de los dispositivos o herramientas digitales.

Por otra parte, se realizan talleres con los alumnos relacionados con la seguridad y confianza de Internet, con el fin de concienciar de la importancia del uso adecuado de las TIC y de los peligros que puede entrañar. Se celebrará anualmente el Día de Internet Seguro y las jornadas de ciberseguridad del Plan Director.

B.7.4.1. Equipamiento y software para el profesorado

El profesorado, además de los ordenadores instalados en las aulas, que son utilizados por todos los profesores que imparten docencia en el curso correspondiente, dispone de dos ordenadores en la sala de profesores para uso común. También hay un ordenador de uso

común en la sala de la fotocopiadora conectado en red a ésta para poder imprimir directamente. La biblioteca cuenta con un ordenador en el que está instalado el programa Abies para la gestión de préstamos.

Para las actividades colectivas del centro, disponemos de un equipo de música con altavoces de gran potencia y micrófonos inalámbricos.

Los miembros del Equipo Directivo disponen de 3 ordenadores de sobremesa para realizar las labores de gestión y organización del centro, con el sistema operativo Windows 10. Están instalados los programas COLEGIOS Y GECE, para la secretaria del centro. Cada uno de estos ordenadores tiene una clave de acceso que está custodiada por la directora del centro. Todos estos ordenadores están vinculados a la fotocopiadora del centro, tanto para enviar trabajos como para recoger los documentos escaneados en las mismas.

B.7.4.2. Estructura de la red del centro

El centro realiza todas las gestiones con la Administración a través de la cuenta oficial y de las aplicaciones vinculadas telemáticamente con la Dirección Provincial. Por otro lado, se utiliza el Registro electrónico común REC-Red SARA y la sede electrónica de la Junta de Castilla y León, Tramita Castilla y León, para realizar gestiones que requieren registro oficial. Para es necesario el certificado digital de representante jurídico que la dirección del centro actualiza cada dos años y que está instalado en el ordenador de dirección, y al que accede solo la directora. En el ordenador de la secretaria del centro están instalados los programas necesarios para su gestión administrativa: COLEGIOS Y GECE. A este ordenador solo tiene acceso el equipo directivo. Desde el programa COLEGIOS se realizan, entre otros, los siguientes procesos de gestión:

- Realización del DOC del centro: horarios, composición de los órganos colegiados y responsabilidades de cada miembro, actividades complementarias y otros datos del centro.
- Datos del profesorado
- Faltas de asistencia del profesorado
- Datos del alumnado y sus familias
- Listados de alumnos en distintos formatos
- Registro de calificaciones para la emisión de boletines informativos para las familias
- Registro de los usuarios de los servicios de comedor y madrugadores.

- Actividades complementarias mensuales.

En el programa GECE quedan reflejadas todas las actividades económicas del centro.

La secretaria del centro es el encargado de realizar las copias de seguridad de forma periódica de estos programas. En el ordenador de la biblioteca está instalado el programa ABIES y es gestionado por la coordinadora de la biblioteca.

Otra herramienta de gestión utilizada es la aplicación informática STILUS. Se accede con el usuario y contraseña personal del equipo directivo, vía Internet y la gestión de permisos del profesorado para utilizar las herramientas que contiene es responsabilidad de la directora del centro. Con esta aplicación se realizan, entre otros, los siguientes procesos de gestión:

- Factura electrónica de comedor.
- Recuperación de credenciales y contraseñas de alumnos.
- Gestión del proceso de admisión.
- Convivencia
- Comedor.
- Madrugadores.
- Atención a la diversidad (ATDI)
- Gestión del Releo Plus
- Estadística

Cuando surgen complicaciones en los programas de gestión mencionados, se pide ayuda al personal cualificado de la Dirección Provincial, que en muchas ocasiones lo soluciona mediante control SIGIE.

Todo el profesorado del centro dispone de una cuenta oficial administrada por la Junta de Castilla y León. Con ella accede a su Cuenta de correo y a las demás herramientas que nos ofrece el Portal.

Actualmente, el profesorado se comunica con el centro por medio del correo electrónico a través de la cuenta corporativa. Por otra parte, se intercambian archivos y carpetas entre el profesorado mediante OneDrive, Teams y Grupo de Outlook del Claustro.

7.4.3. Estructura tecnológica de las redes

El centro participa en el Proyecto de "Escuelas Conectadas" promovido por la Consejería de Educación, y actualmente cuenta con conexión a Internet por fibra óptica de alta velocidad y con wifi en todos los espacios del Centro, con acceso a través de las claves de usuario del Portal de Educación.

Contamos con **3 armarios rack** (2 en el edificio de primaria y 1 en el edificio de infantil) que proporcionan conectividad a todos los dispositivos en tres

Redes: Administración, Docencia y Alumnado.

	UBICACIÓN	ELEMENTOS
Rack 1	Edificio Primaria Puerta Conserje	Router wifi y Switch gestionable para las redes del edificio de Primaria.
Rack 2	Aula Informática I	Switch red cableado aulas informática I y Bibliotec.
Rack 3	Edificio Infantil Sala Material	Router wifi y Switch gestionable para las redes del edificio.

Los **25 puntos de acceso (Huawei)** de la red wifi están distribuidos tanto por el edificio de infantil (6) como por el edificio de primaria (19) de una forma equilibrada para que exista conectividad en cualquier punto del centro.

B.7.4.4. Mantenimiento y responsabilidades

El mantenimiento de los equipos informáticos es realizado principalmente por el equipo directivo, que resuelve las incidencias que se producen en la medida de sus posibilidades. Además, contamos con un servicio técnico contratado que se encarga de resolver las averías que presentan los equipos, nos provee de repuestos y nos orienta para la adquisición nuevos dispositivos.

Por otra parte, acudimos a los responsables de informática de la Dirección Provincial para resolver dudas y obtener asesoramiento. Mediante el registro de incidencias se transmiten las averías digitales que se producen en el centro. Desde allí, el equipo directivo decide cómo gestionar esta comunicación. Si alguna incidencia en materiales o servicios fuera resultado de un uso inadecuado de forma intencionada, se procederá a aplicar el RRI, en el que consta que se deberá reparar el daño causado.

Las iniciativas para las renovaciones o ampliaciones del material informático parten de la comisión TIC, que estudia y evalúa el estado de los equipos y determina las necesidades del centro en función de los objetivos que pretende el Plan TIC. En el presente curso se han retirado de esta sala los equipos con sistema operativo Windows XP y esperamos poder sustituirlos en breve para volver a contar con todos los puestos de forma óptima. En los últimos dos años se ha realizado en dos ocasiones la recogida de material obsoleto fuera de uso, por parte de una empresa autorizada para la retirada y posterior reciclado.

B.7.4.5. Criterios organizativos y seguridad

La instalación del cableado de las redes del centro, así como la asignación de la red y dirección IP de cada ordenador, ha sido realizada por los técnicos de la Dirección Provincial. Por indicaciones expresas de estos, ante cualquier incidencia o avería de las redes, se comunicará por correo electrónico al equipo encargado para su resolución, y en ningún caso deberá intentarse arreglar por el personal del centro ni por ninguna empresa contratada. Actualmente se avisa al CAU de cualquier incidencia.

B.7.5 Redes y servicios globales e institucionales

Página Web Oficial	http://ceipsanantonio.centros.educa.jcyl.es/sitio/
Instagram	https://instagram.com/ceipsanantonioponferrada?utm_medium=copy_link
Aula Virtual Moodle	https://aulavirtual.educa.jcyl.es/ceipsanantonio/
Blogs del Centro	Música: https://musicantoni.blogspot.com/ Inglés: https://tortillaconhuevo.blogspot.com/ Ed. Infantil: https://sanantonioinfantil.blogspot.com/
Revista Digital	http://ceipsanantonio.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_i tem=53&wid_seccion=13
Biblioteca	https://mibibliotecadesanantonio.blogspot.com/

B.7.5.2. Mantenimiento y responsabilidades

La clave para administrar la web oficial de la Junta está custodiada por el equipo directivo del centro, que se encarga de mantener este espacio actualizado. Los blogs son administrados por los profesores que figuran como autores en cada uno de ellos. La

administración del Aula Virtual Moodle es llevada a cabo el equipo directivo. El acceso a este espacio por el profesorado se realiza mediante el correo oficial de la Junta de Castilla y León. Cada profesor está vinculado al grupo o grupos de clases en los que imparte docencia con los permisos de tutor o profesor, según corresponda. Los tutores son además administradores de su grupo.

B.7.5.3. Criterios organizativos y seguridad

Todas las claves de acceso a las distintas plataformas y aplicaciones de Internet están ubicadas en el armario del despacho de dirección y son custodiadas por el equipo directivo. El acceso por parte del alumnado y de sus familias a los Blogs del centro es público. En cambio, el acceso al Aula Virtual se realiza mediante usuario y contraseña del Portal de Educación. La ubicación de recursos educativos se realiza prioritariamente a través de los Blogs, el Aula Moodle y la app educativa Class Dojo.

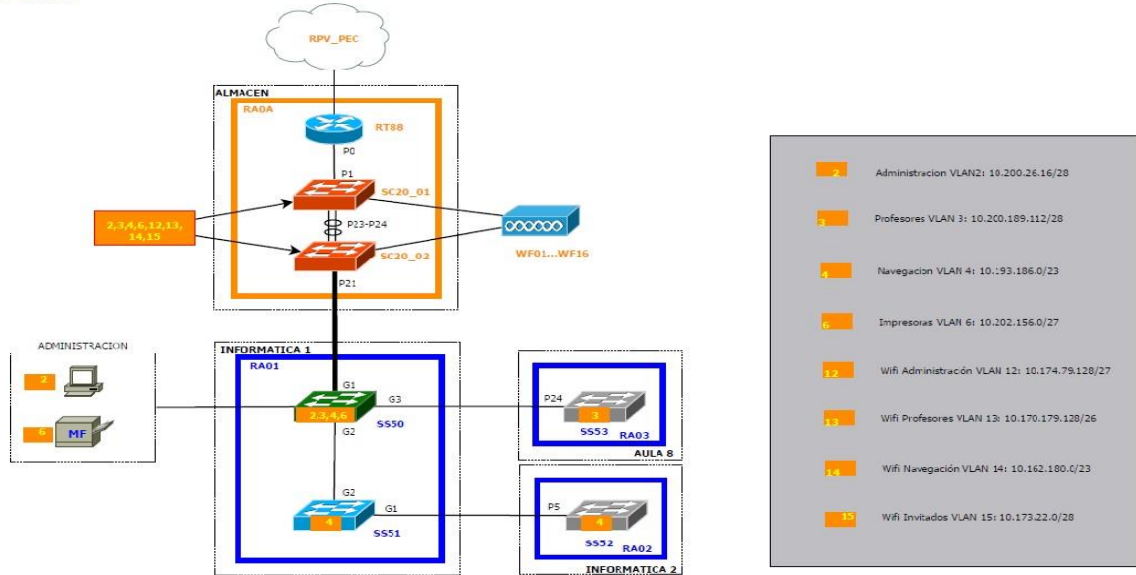
B.7.6. Documento tecnológico de centros, redes y servicios

En este documento se recogen la relación de los ordenadores del centro con su ubicación y la identificación IP, asignadas y configuradas según la Red: Administración, Docencia y Alumnado.

Así mismo, se registran los números de serie de los puntos de acceso de la red Wifi. Este Plan de Red del centro ha sido cedido por los técnicos de la Dirección Provincial.

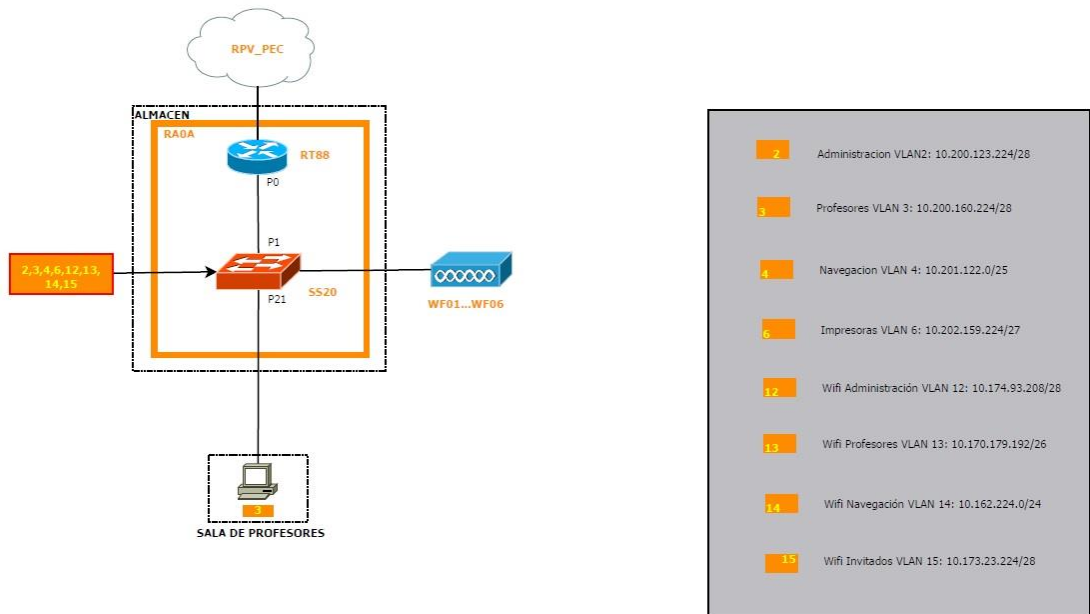
LE_EIPSANTO_

PEC CENTRO



LE_EIPAANTO_

PEC CENTRO



Por otra parte, existe un documento que recoge todos los sitios web en

los que participa el centro (joomag, app de comedor, app de madrugadores, Deba, Unicaja...) y sus claves de acceso. Está custodiado por el equipo directivo.

B.7.7. PLANIFICACIÓN DE EQUIPAMIENTO, ORGANIZACIÓN FUNCIONAMIENTO Y GESTIÓN DE EQUIPOS Y SERVICIOS.

La planificación de la adquisición y actualización del equipamiento del centro para la mejor educativa la realiza la Comisión TIC con las aportaciones del resto del profesorado.

En los próximos cursos es necesario renovar los equipos con sistemas operativos obsoletos que no permiten un correcto funcionamiento de las aplicaciones y herramientas de Office 365, con las que se trabaja con el alumnado.

Por otra parte, los proyectores de las PDI se deterioran por el uso y su renovación es costosa, lo que inclina a sustituir estas por paneles interactivos de forma progresiva. Por último, los ordenadores mini-portátiles, provenientes del ya extinto programa Red XXI, presentan un uso muy limitado, por lo que sería oportuno ir sustituyéndolos por otros nuevos.

Durante los últimos cursos, se ha destinado parte del presupuesto del la Administración 67 a la adquisición de medios digitales para ir equipando y renovando los medios del centro.

Seguiremos en esta línea los próximos cursos, contando también con la dotación de medios de la Junta.

B.7.8. VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE ESTRUCTURA, FUNCIONAMIENTO Y SU USO EDUCATIVO.

La organización tecnológica de los servicios de red del centro ha ido mejorando y ampliando su estructura en los últimos años. La trayectoria del centro en la utilización de las TIC para el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se remonta al curso 2000-01, en que se adquirieron los primeros ordenadores, y, tras un largo recorrido de mejora constante, ha llegado en la actualidad a la utilización de una forma generalizada de las herramientas digitales diversas por parte de todo el alumnado, profesorado y familias, entre las que destacan las que nos ofrece el Portal de Educación, aplicaciones educativas como Class Dojo y Teams... lo que favorece sin duda el acceso a entornos de aprendizaje individualizado y cooperativo de alto nivel educativo.

B.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

B.8.1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD SOBRE DATOS PERSONALES Y DOCUMENTOS INSTITUCIONALES

El centro cumple con los requerimientos del Reglamento General de Protección de Datos: Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016. Por ello, cada curso escolar se recoge el consentimiento informado del tratamiento de imágenes/voz del alumnado, en el que, además de ofrecer la información relativa a la protección de datos de carácter personal sobre el tratamiento de la imagen y la voz de sus hijos, se les pide que firmen su consentimiento para difundir las actividades del centro en los medios que se citan en el impreso, con validez para un curso escolar.

Todos los datos del profesorado, alumnado y familias se encuentran en el programa COLEGIOS del ordenador de secretaría. A este ordenador solo tiene acceso el equipo directivo, siendo la secretaria la encargada principal de su gestión.

El centro trata y conserva los datos de carácter personal según la normativa vigente. ⁶⁸ Se _____ respeta totalmente la confidencialidad de los datos de la comunidad educativa ya que no se publica ni en la web ni en los tablones de anuncios ningún dato personal, a no ser que esté indicado expresamente por la Dirección Provincial de Educación. No se transfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado, y se destruyen los documentos con trituradora de papel cuando dejan de ser útiles. Además, todas las personas ajenas al centro y que estén al alcance de datos sensibles personales deben firmar un documento de compromiso respecto al tratamiento de los datos de carácter personal derivado de prestaciones de servicios no vinculadas al tratamiento de dichos datos.

Por otra parte, el profesorado tiene la obligación de borrar los datos personales, académicos de sus alumnos y sus familias en los ordenadores, dispositivos y pendrives al finalizar cada curso. También procederá a la destrucción segura de todos los documentos en formato papel.

B.8.2 CONTEXTO DE ALMACENAMIENTO Y CUSTODIA DE DATOS ACADÉMICOS DOCUMENTALES

- El almacenamiento y custodia de datos académicos y documentales se rige por la normativa vigente.
- Todos los alumnos tienen abierta una carpeta con datos de matrícula que se guarda en un armario del despacho de secretaria.
- El profesorado que necesite acceder a algún expediente o informe del alumnado, deberá pedirlo a la secretario o jefe de estudios y devolverlo lo antes posible.
- Una vez que finaliza la escolarización en el centro, la documentación del alumno se guarda los archivos de documentación antigua, que están ubicados en secretaría.
- El informe por traslado, el historial y expediente académico, así como los informes psicopedagógicos, si existieran, se envían al nuevo centro al que se dirija el alumnado. Todos los alumnos tienen abierto un expediente electrónico en la aplicación informática *Colegios*, y se dan de baja cuando el alumnado abandona el centro.
- Las actas de evaluación se archivan por cursos en carpetas en un armario en el despacho de secretaria, bajo llave.
- Las actas de las reuniones de los equipos de ciclo, de la CCP. Claustro y Consejo Escolar se archivan por orden cronológico en su carpeta correspondiente, todo ello en el despacho de secretaría.
- Se custodia el registro de salidas y entradas del centro en el despacho de dirección, así como toda la documentación relacionada con la gestión económica en el despacho de secretaría.
- En el despacho de dirección se guardan todos los documentos organizativos y pedagógicos vigentes del centro. Los documentos de cursos anteriores se encuentran archivados en un armario dedicado a tal fin en otra dependencia.

B.8.3. ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD DE SERVICIOS, REDES Y EQUIPOS

El equipo directivo asume las siguientes funciones en cuanto seguridad:

- Acceso al usuario del centro, que incluye el correo electrónico, el OneDrive y las claves del alumnado.

- Entrega de las claves de acceso al Portal de Educación del alumnado a las familias al comienzo del curso.
- Gestión de los permisos de acceso del profesorado a las distintas herramientas de Stilus Administración y actualización de la Página web del centro de los Blogs y del Aula Virtual Moodle.
- Custodia del registro de claves y contraseñas de acceso a los distintos servicios del centro, guardado bajo llave en el despacho de dirección.
- Copia y custodia del certificado digital del centro.
- Gestión de las claves de la fotocopidora.
- Copia de seguridad del programa ABIES.
- La secretaria del centro asume la función de hacer la copia de seguridad semanal del GECE, el programa COLEGIOS está alojado en CITRIX, por lo que la copia y sincronización de los datos se realiza de manera automática.
- Almacenamiento de datos académicos en los archivos del centro.
- El acceso a los ordenadores del profesorado se realiza mediante contraseña.

B.8.4. FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN DE USUARIOS DE LOS SERVICIOS DEL CENTRO

El centro adopta diferentes estrategias para formar y concienciar al alumnado en el uso correcto y seguro de las nuevas tecnologías.

En primer lugar, el profesorado trata temas sobre los riesgos de Internet, las redes sociales o la identidad digital siempre que el contexto genera la oportunidad.

Por otra parte, todos los años se organizan actividades para 6º curso del Plan Director para la Convivencia Escolar y Mejora de la Seguridad en los centros educativos y sus entornos. El pasado curso, se realizó un taller de 4 horas de duración, organizado y dirigido por la Policía Nacional, para adquirir la condición de Ciberexperto.

También se organizan anualmente otros talleres en el centro sobre seguridad y se celebra anualmente el Día de Internet Seguro.

El Reglamento de Régimen Interno recoge las actuaciones a aplicar en el caso de uso inadecuado e incidencias en los materiales y servicios.

- La utilización inadecuada de aparatos electrónicos.
- El deterioro grave, causado intencionalmente de las dependencias del centro de su material o de los objetos y las pertenencias de los demás miembros de la comunidad educativa.
- La suplantación de personalidad en actos de la vida docente y mundo virtual y la falsificación o sustracción de documentos y material académico.

MEDIDAS POSTERIORES

- El responsable se hará cargo de abonar los costes de los desperfectos. falsificación o sustracción de documentos y material académico.
- Por otra parte, el centro cuenta con un procedimiento de actuación en caso de acoso entre el alumnado, que incluye el ciberacoso, y que está recogido en el RRI.

B.8.5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE SEGURIDAD DE DATOS REDES Y SERVICIOS, Y SU ADECUACION A LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS Y SEGURIDAD.

71

Anualmente, la comisión TIC revisa la seguridad de las redes y servicios del centro. Los criterios que rigen esta evaluación son los siguientes:

- Los contenidos alojados en las plataformas son adecuados.
- Los accesos restringidos se producen por personas autorizadas.
- Las contraseñas del alumnado funcionan correctamente y no existe usurpación de identidad.
- El documento de confidencialidad de los datos de imagen y voz se adecúa a uso de que se hace de ellos.
- Se respeta la no difusión de datos del alumnado que no lo autoriza.
- El personal ajeno al centro respeta el compromiso firmado respecto al tratamiento de los datos personales.
- El profesorado elimina los datos personales del alumnado de los ordenadores y dispositivos del aula al finalizar el curso.
- Los documentos del alumnado se custodian correctamente.

C. PLAN DE ACCIÓN

C.1 OBJETIVOS DEL PLAN DE ACCIÓN.

C.1.1 Objetivos de dimensión educativa

- Potenciar y favorecer el empleo de la informática como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje en las distintas áreas del currículo.
- Desarrollar un plan de actuación vertical y progresivo que permita el uso de las TIC de forma coordinada en todos los niveles educativos.
- Favorecer el uso de las TIC como recurso personal del profesorado, para la gestión administrativa y en la comunicación con las familias.
- Potenciar desde el centro el desarrollo de un espacio virtual de comunicación para el uso de la comunidad educativa (página web).
- Conocer recursos de diferentes entornos educativos potenciando de manera especial los situados en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.
- Favorecer y potenciar desde el centro un proceso formativo a través de cursos y grupos de trabajo, que permita al profesorado conocer y desarrollar el funcionamiento de los recursos tecnológicos de los que disponemos, para su utilización en la práctica docente.

C.1.2. Objetivos de dimensión organizativa

72

- Potenciar la comunicación con la comunidad educativa y su entorno a través de la página web del centro.
- Favorecer la comunicación entre el profesorado a través del correo electrónico: convocatorias del centro y otras instituciones, cursos de formación, enlaces de interés, concursos, comunicados de la ULE, legislación y otro tipo de información considerada interesante.
- Promover acciones formativas para las familias en el centro sobre temas relacionados con las TIC.
- Favorecer la accesibilidad de la comunidad educativa, y otras instituciones que colaboran con el centro a través de actividades extraescolares y complementarias a nuestra dotación tecnológica.
- Mantener operativos todos los recursos TIC del centro.
- Aplicar las TIC en el proceso de evaluación de los alumnos (actas, boletines informatizados) y de autoevaluación del profesorado.
- Mantener la seguridad y confidencialidad de las TIC del centro a través de las correspondientes contraseñas.
- Continuar con el uso de las TIC en todos los procesos de la gestión administrativa del centro.

C.1.3. Objetivos de la dimensión tecnológica

- Continuar con la ampliación, dentro de las posibilidades presupuestarias, de las nuevas tecnologías para el centro.
- Seguir con el mantenimiento y la actualización de las TIC en el centro.
- Formar e informar sobre seguridad y confianza digital.

C.2. PROCESO DE DESARROLLO PLAN DE ACCIÓN

C.2.1. Constitución comisión TIC

La comisión TIC es la encargada de la definición y elaboración, difusión y dinamización del Plan TIC.

Constitución

- Coordinador de Educación Infantil.
- Coordinador del Primer Ciclo.
- Coordinador del Segundo Ciclo.
- Coordinador del Tercer Ciclo.
- Representante del CFIE en el centro.
- Dirección y Jefatura de estudios - Coordinan el Plan.
- Directora del centro- responsable TIC.

Funciones y tareas

73

A - Coordinador

- Mantenimiento de los equipos e informar de los problemas que puedan surgir para su solución a la mayor brevedad posible.
- Mantener contactos periódicos con los responsables de Nuevas Tecnologías de CFIE.
- Elaborar, con el resto de las componentes de la comisión, el presente Plan e incorporarlo en los documentos del Centro.
- Coordinar la formación del profesorado.

B – Profesores/as coordinadores de los ciclos.

- Participar en las reuniones para la elaboración del presente Plan y su incorporación a los Documentos del Centro.
- Seguimiento y evaluación del Plan.
- Difusión y dinamización del Plan.

Coordinación con la CCP del centro

Los componentes de esta comisión son también los coordinadores de los diferentes ciclos y como tales, miembros de la Comisión de Coordinación Pedagógica, por lo que su coordinación con esta queda garantizada.

C.3. TAREAS TEMPORALIZACIÓN DE ELABORACIÓN DEL PLA TIC

a) – Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación

- Duración del Plan TIC - Dos cursos
- Elaboración –Primer trimestre.
- Seguimiento – Al finalizar cada trimestre.
- Evaluación – Al finalizar cada curso.

b) – Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro

Este Plan fue presentado y aprobado por el claustro de profesores del día 24 de enero de 2022 e informado al Consejo Escolar el día 24 de enero de 2022.

C.4. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN

C.4.1. Estrategias para la difusión del plan TIC

Este Plan se dará a conocer al profesorado del centro a través del correo electrónico cuando esté finalizado, y al resto de la comunidad educativa a través de la página Web.

C.4.2. Procesos para la dinamización del Plan de Acción

ALUMNADO:

74

- Dar a conocer en las primeras sesiones de tutoría al comienzo del curso lo siguiente:
- Normas de funcionamiento de los recursos tecnológicos que se encuentran a su disposición en el centro.
- Objetivos y los contenidos que se trabajarán durante el curso para el desarrollo de la competencia digital.
- Formas de acceso a los servicios digitales del centro y de la Junta de Castilla y León.
- Entrega de claves personales a partir de 1º de Primaria.

PROFESORADO:

- Dar a conocer en las primeras reuniones del Claustro lo siguiente:
- Funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro.
- Normas de uso de los medios informáticos disponibles.
- Modificaciones en el Plan TIC surgidas de la evaluación final del curso anterior.
- Actualización de las formas de acceso a las plataformas digitales del centro.

FAMILIAS:

- Dar a conocer en las primeras reuniones generales de padres y madres lo siguiente:
- Entrega de claves de acceso al Portal de Educación.
- Acceso a los servicios digitales del centro.

- Formas de comunicación digital con el centro a con el profesorado.
- Herramientas que utiliza el alumnado en el aula.
- Contenidos y objetivos que se trabajarán para el desarrollo de la competencia digital.
- Utilidades y peligros de los recursos digitales.

C.4.3. Fomento de la participación e implicación en el mismo

Todo el profesorado aportó datos para su realización y estará implicado en el desarrollo, implantación y evaluación del presente Plan.

C.5. PLAN DE ACCIÓN EN LAS ÁREAS: LÍNEAS DE ACTUACIÓN

ÁREA 1. GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO		
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMP.
1. Revisión de la gestión del contexto tecnológico educativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis en las reuniones de los ciclos. • Acuerdos en la comisión TIC. 	Trimestral
2. Actualización del papel de las TIC en los documentos institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización de los documentos por el equipo directivo según las aportaciones del profesorado. 	Anual
3. Revisión de los procesos de administración y organización de la gestión del centro	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de las indicaciones de la DP y Conserjería para el tratamiento de las aplicaciones de gestión. • Inventario de recursos tecnológicos y análisis de necesidades. • Funcionamiento de las redes y servicios de centro • Cumplimiento de responsabilidades asignadas. 	Todo el curso
4. Evaluación de los procesos de integración de las TIC.	<ul style="list-style-type: none"> • Recogida de demandas del profesorado en las reuniones. • Actualización de herramientas y programas. 	Trimestral
5. Formulación de propuestas de mejora para la integración de las TIC	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis en la comisión TIC de las propuestas del profesorado e inclusión en la memoria anual. 	Anual
6. Revisión del cumplimiento de las funciones de la comisión TIC.	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la efectividad de las actuaciones llevadas a cabo. 	Anual
7. Diagnóstico de la integración de las TIC en el centro	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de los resultados del cuestionario SELFIE y de la encuesta de valoración de la competencia digital realizadas por alumnos y profesores. 	Anual

ÁREA 2. PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE		
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMP.
1. Desarrollo de un plan para la adquisición progresiva de la competencia digital en el alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> Selección y secuenciación de los contenidos digitales en los distintos niveles. Registros de evaluación de cada nivel. 	Inicio de curso
2. Inclusión en las programaciones didácticas los objetivos y metodología para la adquisición de la competencia digital.	<ul style="list-style-type: none"> Selección de los estándares de evaluación de cada área en cada nivel que desarrollan la competencia digital. Diseño de actividades individuales y colectivas en todas las áreas. 	Inicio de curso Todo el curso
3. Planificación de la utilización de programas y herramientas digitales en los distintos niveles	<ul style="list-style-type: none"> Programación de las actividades de dificultad digital progresiva. Utilización de las herramientas de Office 365 del Portal de Educación. 	Todo el curso
4. Personalización de la enseñanza con medios digitales	<ul style="list-style-type: none"> Adecuar las tareas al nivel individual del alumno como medio de atención a la diversidad. 	Todo el curso
5. Asignación de tareas a través de plataformas de centro	<ul style="list-style-type: none"> Acceso de alumnos y profesores a los blogs, aula virtual, Classdojo, Teams... 	Todo el curso
6. Utilización de las TIC para el desarrollo de metodologías activas	<ul style="list-style-type: none"> Selección de metodologías innovadoras que requieran herramientas TIC para su desarrollo. Diseño de actividades que fomenten el trabajo colaborativo. 	Todo el curso
7. Inclusión de estrategias y actuaciones en el Plan de Lectura para el desarrollo de la competencia digital.	<ul style="list-style-type: none"> Revisión de las actuaciones por la coordinadora de biblioteca y equipo directivo. Coordinación entre los planes TIC y de Lectura. 	Inicio de curso
8. Actuaciones para el desarrollo de la competencia digital en el Plan de Convivencia	<ul style="list-style-type: none"> Programación de talleres actividades sobre el uso seguro de las TIC con alumnos, profesores y familias, 	Puntual
9. Plan de Contingencia	<ul style="list-style-type: none"> Actuaciones en caso de confinamiento 	Todo el curso

76

ÁREA 3. DESARROLLO PROFESIONAL		
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMP.
1. Plan de acogida del profesorado recién incorporado al centro.	<ul style="list-style-type: none"> Jornadas de formación e información sobre el uso de las TIC en el centro. 	Primer trimestre

2. Autoevaluación y diagnóstico de la competencia digital.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario autoevaluación competencia digital y cuestionario SELFIE. • Reflexión personal sobre los resultados. 	Primer trimestre
3. Detección de las necesidades de formación en TIC	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionarios y sondeos del profesorado. 	Final de curso
4. Establecimiento de las líneas prioritarias de formación en TIC.	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de las necesidades del claustro y diseño del plan de formación de centro. 	Inicio de curso
5. Difusión de la oferta formativa del CFIE y otras instituciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Transmisión de la información al claustro mediante correo de la Junta. 	Todo el curso
6. Colaboración y coordinación entre el profesorado.	<ul style="list-style-type: none"> • Alojamiento de materiales y documentos de uso compartido en One Drive. 	Todo el curso
7. Plan específico sobre el uso seguro de internet.	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres con distintas instituciones con alumnos, profesores y familias. 	Puntual
8. Creación de materiales digitales en los planes de formación.	<ul style="list-style-type: none"> • Puesta en práctica en el aula de los recursos creados por el profesorado durante la formación de centro. 	Todo el curso

ÁREA 4. PROCESOS DE EVALUACIÓN

MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMP.
1. Definición de indicadores de evaluación de la competencia digital en los distintos niveles.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de calificaciones del alumnado y determinación de la competencia digital. 	Inicio del curso
2. Selección de los estándares de evaluación de las distintas áreas relacionados con la competencia digital.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de calificaciones de los estándares de evaluación de cada área. 	Inicio de curso
3. Establecimiento de criterios de calificación en la enseñanza no presencial.	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de calificación del alumnado ante situaciones prolongadas de enseñanza no presencial. 	Inicio de curso
4. Definición de instrumentos de evaluación en entornos digitales	<ul style="list-style-type: none"> • Empleo de herramientas digitales consensuadas para la evaluación y autoevaluación del alumnado. 	Inicio de curso
5. Plan de evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente.	<ul style="list-style-type: none"> • Ficha de autoevaluación entregada junto con la memoria final. 	Final de curso

6. Grado de satisfacción del alumnado respecto a las actividades digitales realizadas.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario Forms: https://forms.office.com/r/fmx0yDEKzV 	Final de curso
7. Evaluación de los procesos organizativos y tecnológicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Escala de evaluación del Plan TIC. Reflexión en las reuniones de ciclo y comisión TIC 	Anual
8. Cuestionario SELFIE para alumnos y profesores.	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexión sobre el uso de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje. 	Anual

ÁREA 5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS		
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMP.
1. Secuenciación de los contenidos para la adquisición de la competencia digital.	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis y revisión de los contenidos de nivel por la comisión TIC. 	Anual
2. Selección de los materiales y recursos necesarios para cada nivel.	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de la idoneidad de los recursos seleccionados por el profesorado. 	Anual
3. Planteamiento de actividades que desarrollen los contenidos digitales previstos.	<ul style="list-style-type: none"> • Asignación del horario de informática a cada grupo. 	Todo el curso
4. Establecimiento de los indicadores de logro de la competencia digital en cada nivel.	<ul style="list-style-type: none"> • Registros de calificación de los indicadores de logro. 	Todo el curso
5. Creación de materiales didácticos propios para el proceso de enseñanza.	<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de los recursos en los espacios digitales del centro (web de centro y blogs) para su utilización por profesores y alumnos. 	Todo el curso
6. Selección de un repositorio de recursos y materiales en distintos niveles.	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de rutas de aprendizaje de la plataforma Smile and Learn. • Ubicación de los recursos en los blogs 	Todo el curso
7. Realización de actividades complementarias relacionadas con la competencia digital.	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración anual del Día de Internet Seguro • Retomar, cuando las medidas sanitarias lo permitan, los talleres de informática y robótica. 	Todo el curso

ÁREA 6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL		
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMP.
1. Actualización De la página web y blogs del centro.	<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación de información importante y recursos para alumnos profesores y familias • Gestiones a través de la Secretaría Virtual en la web del centro. 	Todo el curso
2. Utilización de Clasdojo para todos los cursos además del aula Moodle para 4º 5º 6º.	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso para consulta de comunicaciones, eventos, deberes y materiales. • Comunicación directa entre profesores y familias. 	Todo el curso
3. Manejo de la cuenta de correo de Outlook.	<ul style="list-style-type: none"> • Intercambio de información mediante correo corporativo entre profesores alumnos y familias. • Envío de boletines de notas, convocatorias de claustro y consejo, relación con la administración y otras instituciones. 	Todo el curso
4. Archivos compartidos con herramientas de Office 365.	<ul style="list-style-type: none"> • Archivos compartidos en OneDrive. • Encuestas y cuestionarios en Forms. • Vídeos y tutoriales en Stream. 	Todo el curso
5. Grupo de Clasdojo en todos los niveles.	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación entre profesores alumnos y familias. • Programación y entrega de tareas. 	Todo el curso
6. Trabajo colaborativo entre el profesorado.	<ul style="list-style-type: none"> • Archivos compartidos con las herramientas de Office 365 (one drive, stream, forms) y correo de Outlook. 	Todo el curso
7. Comunicación oficial con las instituciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuenta de correo del centro. 	Todo el curso
8. Listados de contactos de las familias.	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de listas de cada nivel con el teléfono y mail de los familiares para comunicaciones importantes. 	Inicio de curso
9. Utilización de plataformas para trabajos colaborativos.	<ul style="list-style-type: none"> • OneDrive, Teams, Moodle 	Todo el curso
10. Plan de comunicación interna y externa del centro.	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimientos de comunicación e interacción entre la comunidad educativa. 	Inicio de curso
11. Creación de tutoriales de ayuda para el manejo de herramientas digitales	<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación y difusión de video tutoriales y manuales en las plataformas del centro (web, clasdojo) 	Puntual

ÁREA 7. INFRAESTRUCTURA		
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMP.
1. Inventario del equipamiento del centro.	<ul style="list-style-type: none"> Actualización periódica de la baja y alta de medios informáticos. 	Puntual
2. Actualización del software de los equipos.	<ul style="list-style-type: none"> Revisión y actualización de los programas de ordenadores y tablets. 	Puntual
3. Cumplimiento de responsabilidades.	<ul style="list-style-type: none"> Análisis del cumplimiento de las responsabilidades asignadas al profesorado. 	Trimestral
4. Servicios de Internet del centro.	<ul style="list-style-type: none"> Revisión y actualización sistemática. 	Todo el curso
5. Organización del uso de los medios digitales compartidos.	<ul style="list-style-type: none"> Establecimiento de horarios y normas de utilización por la Comisión TIC. 	Anual
6. Horario del aula de informática.	<ul style="list-style-type: none"> Reserva del aula y los espacios libres por el profesorado. 	Todo el curso
7. Almacenamiento de recursos en la red.	<ul style="list-style-type: none"> Revisión y actualización de los recursos almacenados en las plataformas del centro. 	Todo el curso
8. Documento tecnológico de redes y servicios.	<ul style="list-style-type: none"> Escuelas conectadas. Comunicación de incidencias a la Dirección Provincial Actualización cuando se produzca alguna modificación. 	Puntual
9. Documento de contraseñas.	<ul style="list-style-type: none"> Actualización y custodia por los responsables. 	Todo el curso
10. Actualización del equipamiento.	<ul style="list-style-type: none"> Reserva presupuesto del centro para la adquisición de equipos 	Anual
11. Mantenimiento: registro de incidencias.	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación de incidencias que se trasladan a la empresa de mantenimiento contratada. 	Todo el curso
12. Reciclado de equipos obsoletos.	<ul style="list-style-type: none"> Almacenamiento de los equipos para su posterior eliminación mediante empresa autorizada. 	Puntual
13. Medidas de compensación tecnológica -familias.	<ul style="list-style-type: none"> Ayudas a las familias que lo precisen 	Puntual

ÁREA 8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL		
MEDIDAS	ESTRATEGIAS DE DESARROLLO	TEMP.
1. Consentimiento informado de tratamiento de imágenes y voz.	<ul style="list-style-type: none"> Vida de autorizaciones de las familias para la publicación de datos 	Anual
2. Acceso a los ordenadores del equipo directivo.	<ul style="list-style-type: none"> Contraseña para cada ordenador del equipo directivo con acceso restringido para el manejo de los programas de gestión del centro. 	Todo el curso
3. Contraseñas de acceso a plataformas y aplicaciones de centro.	<ul style="list-style-type: none"> Acceso por el equipo directivo. Registro el documento custodiado. 	Todo el curso
4. Almacenamiento de datos académicos y custodia de estos.	<ul style="list-style-type: none"> Archivada la documentación del alumnado según la normativa vigente. 	Todo el curso
5. Certificado digital del centro.	<ul style="list-style-type: none"> Ubicación en el ordenador de dirección. Registros del centro. 	Bianual
6. Acceso a Educacyl por el alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> Entrega de credenciales al comienzo de la escolarización. 	Inicio en el
7. Copias de seguridad.	<ul style="list-style-type: none"> Realización periódica de copias de programas de gestión por parte del E. D. 	Semanal
8. Normas y medidas correctivas relacionadas con el uso de medios digitales reflejadas en el RRI.	<ul style="list-style-type: none"> Normas relativas al buen uso de dispositivos, servicios y espacios digitales. Medidas correctoras. Registro de incidencias. Procedimiento de actuación en caso de acoso o ciberacoso. 	Anual Puntual
9. Talleres de concienciación sobre el uso seguro de las TIC.	<ul style="list-style-type: none"> Formación para alumnos y familias organizados por diversas instituciones. 	Puntual
10. Día de Internet seguro.	<ul style="list-style-type: none"> Celebración de forma conjunta con actividades para todos los niveles educativos. 	Anual
11. Evaluación de la seguridad de los datos redes y servicios del centro.	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de la Comisión tic de los criterios devaluación sobre seguridad y adecuación a la normativa reflejados en este plan. 	Anual

D.1. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Anualmente se realiza una valoración, seguimiento y revisión de la integración de las tecnologías en el centro.

La actualización periódica y constante de los contenidos y de los recursos informáticos disponibles es totalmente necesaria dada la velocidad de cambio que sufren aplicaciones, herramientas o dispositivos. Por ello, cada curso es necesario ajustar la programación de las actividades a la realidad de todos estos factores en permanente evolución.

A lo largo del curso, en las reuniones de la comisión TIC y con las aportaciones de los equipos docentes de ciclo, se irá evaluando el grado de consecución de los objetivos propuestos en el presente Plan y la adecuación de las actividades realizadas.

Al finalizar el curso, se valorarán en las reuniones de ciclo los aspectos señalados en el punto D.3. Las conclusiones de cada equipo se analizarán en la comisión TIC, que realizará un informe anual sobre el grado de integración de las tecnologías en el centro y las propuestas de mejora para el próximo curso, que servirán de punto de partida para la actualización del Plan TIC en el curso siguiente. Este informe se incluirá en la memoria anual del centro.

Según la comisión TIC, la evaluación, el seguimiento y la revisión del Plan se llevarán a cabo de la siguiente manera:

- El Plan Códice Tic ha sido diseñado para tener una funcionalidad y validez de dos cursos académicos.
- El Plan Códice Tic será revisado anualmente, al término de cada curso por los miembros de la comisión Tic.
- La comisión Tic se compromete a informar al Claustro de los cambios que se produzcan en el Plan.
- El Plan Códice Tic es un documento vivo y susceptible a cambios.

D.2. INSTRUMENTOS DE DIAGNÓSTICO.

INSTRUMENTOS UTILIZADOS PARA REALIZAR LA EVALUACIÓN
1. Escala de evaluación del Plan Codice TIC.
2. Reuniones y actas de los equipos de ciclo.
3. Reuniones y actas de la Comisión TIC.
4. Cuestionarios virtuales con Forms para alumnos, padres y profesores.

5. Autoevaluación de la competencia digital del profesorado.
6. Informe SELFIE.
7. Resultados de la evaluación del alumnado.
8. Materiales y recursos elaborados.
9. Valoración de los técnicos de la Dirección Provincial
10. Informe de certificación TIC.

D.3. INDICADORES DE EVALUACIÓN

Los indicadores de evaluación se encuentran en las tablas del **apartado B.4.3.**

D.4. EVALUACIÓN RESPECTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA

D.4.1 EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON EL ALUMNADO

83

- Registro de evaluación de los estándares de evaluación relacionados con la competencia digital (Anexo D)
- Registro de indicadores de adquisición de la competencia digital del alumnado (Punto B.4.1.1.)
- Grado de competencia digital alcanzada en la evaluación final (Actas)
- Registros de seguimiento de la enseñanza no presencial (Punto B.4.1.2.)
- Cuestionario de satisfacción del tratamiento de las TIC
<https://forms.office.com/r/fmx0yDEKzV> y cuestionario SELFIE

D.4.2. EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON EL PROFESORADO

- Autoevaluación de la competencia digital <https://forms.office.com/r/x17pRgj3UK>
- Cuestionario sobre necesidades de formación.
- Participación en el Plan de formación en centro y su valoración (Punto B.3.2)
- Plan de evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente (Punto

- B.4.1.4.)
- Creación y difusión de materiales digitales (Blogs y One Drive)
- Grado de satisfacción con la integración de las TIC en el centro
(<https://forms.office.com/r/fmx0yDEKzV>)

D.4.3. EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON EL EQUIPO DIRECTIVO

- Valoración de los procesos organizativos (Punto D.3.)
- Valoración de los procesos tecnológico-didácticos (Punto D.3.)
- Cumplimiento de responsabilidades (Memoria final de curso)

D.4.4. EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON LAS FAMILIAS

- Grado de utilización de las plataformas del centro (Registro de visitas)
- Comunicación digital con el centro (Registro de contactos con las familias)

E. PROPUESTAS DE MEJORA

E.1. CONCLUSIONES DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN.

Nuestro Plan Códice TIC pretende ser un instrumento de trabajo y de planificación integrado en el Proyecto Educativo de Centro, para la integración de las Tecnologías de la Información y Comunicación no solo en la actualidad, sino que será el modo de trabajo en el futuro.

E.2. LÍNEAS DE MEJORA DECTECTADAS PARA PRÓXIMAS REVISIONES.

- Realizar un Plan orientado a la aplicación e integración de las TIC y revisar los resultados, la calidad y el impacto.
- Realizar el diagnóstico y evaluación de los procesos de integración de las tecnologías en los siguientes aspectos, uso didáctico y educativo, administrativo, comunicación externa e interna y gestión para la mejora y la innovación.

- Implantar y mejorar entornos tecnológicos colaborativos de aprendizaje y de trabajo para los docentes del centro.
- Incluir la tecnología en los diferentes planes del centro, añadiendo las mejoras e innovación que se van produciendo.
- Continuar y ampliar las acciones formativas relativas a las TIC.
- Mejorar el procedimiento para informar sobre las normas de propiedad intelectual y derechos de autor.
- Formar e informar del uso adecuado de las TIC en el entorno familiar.

E.3. ESTRATEGIAS DE REVISIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN.

El Plan TIC se revisa anualmente tras la evaluación de la consecución de los objetivos propuestos y la adecuación de las actuaciones realizadas (Punto D.3. Escala de evaluación del Plan TIC). Se introducen las modificaciones oportunas siguiendo las propuestas de mejora aportadas por el profesorado y señaladas en la memoria anual.

En el curso 2017-2018 se actualizó el Plan según las orientaciones para la elaboración de un Plan para la integración de las TIC en un centro, ofrecidas por el CFIE, con la intención de presentarlo a la renovación de la certificación TIC. En el curso 2019-2020 se ajustó el Plan a los requerimientos de la nueva certificación Códice TIC. El presente curso, 2021-2022, se ha revisado el Plan según las indicaciones del equipo técnico de la Dirección Provincial con el objetivo de conseguir un desarrollo óptimo en la integración de las TIC en el centro.